



**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
DE HERMOSILLO, SONORA.**

INFORME ANUAL DE RESULTADOS

2025



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
DE HERMOSILLO, SONORA.

Dr. Abel Leyva Castellanos

Rector

Mtra. Luz Delia Acedo Félix

Directora de Planeación y Evaluación

Mtra. Perla Sandoval Murrieta

Subdirectora de Planeación y Evaluación

Ing. Diana Leticia Flores Molina

Departamento de Información y Estadística

Lic. María Fernanda Arévalo Urrutia

**Jefa de Departamento de Análisis y Desarrollo
Documental de la Oficina del Ejecutivo del Estado**

ÍNDICE

I. INTRODUCCIÓN	4
II. MARCO NORMATIVO	6
III. MISIÓN Y VISIÓN INSTITUCIONAL	12
IV. ALINEACIÓN DE LA ESTRATEGIA PMP-PED-PND-ODS	13
V. RESUMEN EJECUTIVO	16
VI. RESULTADOS DE LA OPERACIÓN DE LA ESTRATEGIA.....	17
VII. SEGUIMIENTO A INDICADORES	44
VIII. PROGRAMAS ESPECIALES DE MEDIANO PLAZO	47
IX. PROYECTOS ESTRATÉGICOS.....	50
X. GLOSARIO	56

I. INTRODUCCIÓN

Con fundamento en el Convenio de Coordinación celebrado entre la Secretaría de Educación Pública y el Gobierno del Estado de Sonora, la Universidad Tecnológica de Hermosillo fue creada en 1998 como parte del Subsistema Nacional de Universidades Tecnológicas y Politécnicas. El Programa Institucional 2022–2027 constituye uno de los principales ejes rectores de la planeación estratégica, al proyectar a la Universidad como un motor del desarrollo económico y social, con una visión internacionalizada orientada a la formación de nuevos perfiles profesionales, así como al fortalecimiento de la inclusión y el respeto al medio ambiente.

En el contexto actual, la educación superior en Hermosillo y su zona de influencia enfrenta retos asociados al crecimiento sostenido de la demanda educativa, la diversificación de perfiles profesionales requeridos por los sectores productivos, la acelerada transformación tecnológica y la necesidad de ampliar la cobertura bajo criterios de equidad territorial. En este escenario, las instituciones públicas de educación superior, y en particular esta casa de estudios, cuenta con la oportunidad y el compromiso de aportar de forma decisiva a la consolidación del Plan Sonora de Energías Sostenibles y del Plan México, mediante la formación de capital humano especializado y el impulso de investigación aplicada orientada a sectores estratégicos, fortaleciendo así la competitividad regional y nacional.

Con el propósito de dar a conocer las acciones emprendidas y en cumplimiento de los términos y preceptos establecidos los Objetivos de Desarrollo Sostenible (Agenda 2020-2030), el Plan Nacional de Desarrollo 2025-2030 (PND), el Plan Estatal de Desarrollo 2022-2027 (PED) y el Programa Sectorial de Mediano Plazo de la Secretaría de Educación y Cultura 2022-2027 (PMP SEC), así la normatividad que le aplica, se presenta el informe de acciones realizadas por quienes integran esta casa de estudios, en el periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre del 2025.

El informe es integrado por una serie de apartados que brindan una visualización general de las acciones alineadas al Programa Institucional de la UTH, los cuales son:

- Introducción, En este apartado se ofrece una breve descripción del Programa Institucional 2022-2027, destacando su rol como documento rector de las acciones institucionales, así como los aspectos más relevantes de su contenido y los apartados que lo componen.
- Marco normativo, que establece los lineamientos y preceptos que fundamentan la elaboración de este informe evaluativo.

- Misión y Visión Institucional para contextualizar y comprender el propósito y la dirección estratégica de la entidad.
- Alineación del Programa de Mediano Plazo con el Plan Estatal de Desarrollo en la que se marcan las alineaciones establecidas entre los diferentes documentos rectores de la política educativa a nivel nacional y estatal, exponiendo de manera precisa su contribución al cumplimiento de estos y el impacto esperado. El seguimiento sistemático permitirá una evaluación continua del avance hacia los Objetivos, dentro del marco temporal establecido, garantizando la efectividad y la transparencia en la contribución de la Institución.
- Resumen Ejecutivo, marca los objetivos de impacto y de las acciones que se han emprendido para la consolidación de los escenarios que se han planteado en el Programa Institucional.
- Resultados de la operación de la estrategia, en el que se desarrolla la parte medular del cumplimiento de los 6 objetivos planteados a través de 7 estrategias delineadas en 26 líneas de acción, así como su desempeño en 19 indicadores.
- Programas Especiales de Mediano Plazo, con el detalle de las acciones realizadas para cumplir el Programa Especial de Gobierno Digital y el Programa de Atención Transversal de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes.
- Proyectos estratégicos, se presenta un informe detallado de las iniciativas emprendidas durante 2025 en relación con los 9 proyectos estratégicos, los cuales se dividen en: 2 proyectos transversales, 4 proyectos académicos y 3 proyectos de vinculación, los cuales fueron planteados con el objetivo de abordar las principales problemáticas enfrentadas, como el abandono escolar y el elevado índice de rezago académico que afectan a los estudiantes tanto al ingreso como a lo largo de su trayectoria educativa.

II. MARCO NORMATIVO

LEY DE PLANEACIÓN PARA EL ESTADO DE SONORA

ARTÍCULO 11. Los elementos integrales del Sistema Estatal de Planeación Democrática son:

IV. La Plataforma de Información de Gobierno como el conjunto de sistemas de información del Gobierno del Estado de Sonora, para el seguimiento, control, evaluación, transparencia y rendición de cuentas que se encuentran a disposición pública, para el control interno y cumplimiento normativo y/o en resguardo del Estado.

ARTÍCULO 14. Compete al Titular del Ejecutivo Estatal, en materia de planeación para el desarrollo, las siguientes facultades:

II. Establecer normas, criterios y sistemas para la formulación, ejecución, control, evaluación, seguimiento y difusión del Plan Estatal de Desarrollo del Estado de Sonora y sus programas.

ARTÍCULO 15. El Titular del Ejecutivo Estatal, tendrá las siguientes funciones:

III. Establecer los criterios generales que deberán observar las dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal para la elaboración de los programas derivados del Plan que tengan a su cargo, para lo cual se deberá prever la participación que corresponda a los gobiernos de los municipios y demarcaciones territoriales; los ejercicios de participación social de los pueblos indígenas y, en su caso, incorporar las recomendaciones y propuestas que realicen;

IV.- Establecer las atribuciones, funciones, responsabilidades, criterios y metodología para las Unidades de Planeación y Evaluación del Desempeño de las dependencias y entidades del estado, así como promover el uso y la construcción de indicadores que permitan evaluar el impacto de las políticas públicas contenidas en el Plan desde una perspectiva de género en lo posible, para que las acciones de gasto público, reflejen la igualdad y equidad en los beneficios del desarrollo;

IX.- Establecer un Sistema de Evaluación del Desempeño, a efecto de verificar y evaluar los resultados del Plan y programas que de él deriven.

ARTÍCULO 18. Compete a las dependencias, en materia de planeación:

IV.- Coordinar la elaboración y ejecución de los programas sectoriales, regionales, institucionales y especiales que correspondan conforme a sus atribuciones, considerando el ámbito territorial del estado;

VI.- Establecer en su estructura orgánica las atribuciones de información, planeación, programación y evaluación a las Unidades de Planeación y Evaluación del Desempeño, conforme a los perfiles de puesto establecidos;

IX.- Verificar periódicamente la relación que guarden sus actividades, así como los resultados de su ejecución con los objetivos y prioridades del Plan y los programas;

X.- Elaborar y en su caso entregar en tiempo y forma los reportes e informes requeridos por las instancias competentes relacionadas a lo establecido en esta Ley.

ARTÍCULO 19. Las entidades paraestatales deberán:

X.- Verificar periódicamente la relación que guarden sus actividades, así como los resultados de su ejecución con los objetivos y prioridades del Plan, programa sectorial e institucional;

XI.- Elaborar y en su caso entregar en tiempo y forma los reportes e informes requeridos por las instancias competentes relacionadas a lo establecido en esta Ley.

ARTÍCULO 21. Compete a las Unidades de Planeación y Evaluación del Desempeño y/o responsables de las funciones de planeación, programación, Página 4 de 14

seguimiento, evaluación y de sistematización de la información de los entes públicos, lo siguiente:

I.- Instrumentar el cumplimiento del proceso de planeación para el desarrollo en el ámbito de su competencia;

II.- Utilizar, generar, recopilar, procesar y proporcionar la información necesaria para dar cumplimiento a las disposiciones de esta ley y reglamentarias;

V.- Evaluar, dar seguimiento e informar el cumplimiento de los convenios de coordinación y de participación, respecto de la normatividad aplicable al ente público;

VI.- Someter a consideración del Titular de la Dependencia o Entidad la integración del Informe Anual de Resultados de la ejecución del Plan, programas y proyectos, para conocimiento de las instancias que la normatividad establezca y la sociedad sonorense; y

VII.- Elaborar y en su caso entregar en tiempo y forma los reportes e informes requeridos por las instancias competentes relacionadas a lo establecido en esta Ley.

ARTÍCULO 35. Los programas derivados del Plan deberán contener al menos, los siguientes elementos:

V.- Los indicadores estratégicos que permitan dar seguimiento al logro de los objetivos del programa;

ARTÍCULO 41. Los programas sectoriales deberán ser publicados en el Boletín Oficial del Estado, en los plazos previstos por las disposiciones que al efecto emita el Ejecutivo Estatal.

ARTÍCULO 42. Los programas institucionales se publicarán en las páginas electrónicas de las dependencias y entidades.

ARTÍCULO 44. Una vez aprobados, el Plan y los programas serán obligatorios para las dependencias de la Administración Pública Estatal, en el ámbito de sus respectivas competencias.

REGLAMENTO DE LA LEY DE PLANEACIÓN DEL ESTADO DE SONORA

ARTÍCULO 10. Los componentes del Sistema Estatal son:

IV. La Plataforma de Información de Gobierno como el conjunto de sistemas de información del Gobierno del Estado de Sonora, para el seguimiento, control, evaluación, transparencia y rendición de cuentas que se encuentran a disposición pública, para el control interno y cumplimiento normativo y/o en resguardo del Estado;

Facultades y responsabilidades de los titulares de las dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal

ARTÍCULO 28. Tendrán las siguientes facultades y obligaciones:

V. Presentar a la Comisión que corresponda, un informe anual de los avances alcanzados en el cumplimiento de los objetivos, estrategias y compromisos contenidos en el Plan Estatal y en los programas de mediano plazo, el cual deberá ser publicado en los medios que indiquen los lineamientos respectivos;

VI. Informar y dar seguimiento al cumplimiento, seguimiento y evaluación del Plan Estatal, mediante los instrumentos o sistemas que se definan para el efecto; así como entregar en tiempo y forma los reportes e informes necesarios para las evaluaciones periódicas y el Informe anual del Ejecutivo Estatal a la Secretaría de Hacienda y Contraloría General;

ARTÍCULO 44. El proceso democrático de planeación para el desarrollo se integra por las etapas siguientes:

IV. Evaluación: Es el análisis sistemático de los planes y programas a través de los mecanismos de medición, con la finalidad de reportar el nivel de avance y cumplimiento

de las políticas públicas, así como de los objetivos, estrategias, líneas de acción, metas, principios y prioridades, en relación a los términos de eficiencia, eficacia y economía;

Facultades y responsabilidades del Titular del Ejecutivo Estatal

ARTÍCULO 45. En relación a la planeación del desarrollo, tendrá las siguientes facultades y responsabilidades:

IX. Establecer un Sistema de Evaluación del Desempeño, a efecto de verificar y evaluar los resultados del Plan y programas que de él deriven;

ARTÍCULO 49. Compete a los Titulares de las dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal en materia de planeación del desarrollo:

V. Coordinar la elaboración, ejecución, seguimiento y evaluación de los Programas de Mediano Plazo, que le correspondan conforme a sus atribuciones, considerando el ámbito territorial del estado;

VII. Mantener y mejorar los sistemas de información y establecer en su estructura orgánica las atribuciones de información, planeación, programación y evaluación a las Unidades de Planeación y Evaluación del Desempeño, conforme a los perfiles de puesto establecidos;

X. Verificar periódicamente la relación que guarden sus actividades, así como los resultados de su ejecución con los objetivos y prioridades del Plan y los programas;

XI. Elaborar y en su caso entregar en tiempo y forma los reportes e informes requeridos por las instancias competentes relacionadas a lo establecido en este Reglamento;

Facultades y responsabilidades de los responsables de las Unidades de Planeación y Evaluación del Desempeño

ARTÍCULO 51. En materia de planeación del desarrollo, tendrán las siguientes facultades y responsabilidades:

VIII. Coordinar y supervisar el seguimiento a los aspectos susceptibles de mejora derivados de las evaluaciones realizadas a los programas;

ARTÍCULO 54. En la elaboración del Plan Estatal y sus Programas a que se refiere la Ley y el presente Reglamento, además de lo dispuesto en el artículo 26 de la Ley, deberán incluirse al menos:

VIII. Los indicadores de desempeño y sus metas que permitan dar seguimiento al logro de los objetivos. Asimismo, se emitirán los lineamientos y guías técnicas para el diseño, integración, seguimiento, evaluación y actualización del Plan Estatal y sus programas.

ARTÍCULO 64. La Plataforma de Información de Gobierno es el conjunto de sistemas de información del Gobierno del Estado de Sonora y de los Ayuntamientos, para el seguimiento, control, evaluación, transparencia y rendición de cuentas que se encuentran a disposición pública, para el control interno y cumplimiento normativo y/o en resguardo.

ARTÍCULO 65. Los objetivos de la Plataforma de Información, son:

- I. Integrar el acervo de información para los procesos de planeación, programación y evaluación a nivel estatal en sus diferentes ámbitos, regional, sectorial, especial e institucional;
- II. Contar con indicadores e información estadística y geográfica oportuna y confiable que oriente y mejore la toma de decisiones y el diseño, instrumentación y evaluación de las políticas públicas en la entidad;
- III. Conocer de forma permanente y precisa el nivel de desarrollo en el estado en los diferentes temas, sus regiones y municipios, así como el grado de avance hacia mejores niveles de bienestar;
- IV. Verificar el cumplimiento de los objetivos y metas contenidos en el Plan Estatal y los Planes Municipales de Desarrollo y programas derivados de los mismos;
- V. Dar seguimiento a los proyectos de inversión pública que se realicen en los municipios del estado; y
- VI. Facilitar la difusión y accesibilidad de la información que se genere sobre las obras y acciones de gobierno y su impacto en el desarrollo, a las dependencias, entidades, servidores públicos, investigadores y a la sociedad.

ARTÍCULO 67. La Plataforma de Información en la Administración Pública Estatal se conforma por un catálogo que contenga la información y los sistemas de información utilizados para el control, monitoreo, evaluación, seguimiento, transparencia y rendición de cuentas de los objetivos y metas del PEO.

ARTÍCULO 76. El Sistema de Evaluación del Desempeño operará con el apoyo de sistemas electrónicos que incorporen las funciones y mecanismos de trabajo requeridos para su eficiente operación, control y seguimiento.

LINEAMIENTOS PARA EL DISEÑO E INTEGRACIÓN DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO

LINEAMIENTOS PARA ELABORAR, DICTAMINAR Y DAR SEGUIMIENTO A LOS PROGRAMAS DERIVADOS DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO 2021-2027

GUÍA TÉCNICA PARA LA ELABORACIÓN DE PROGRAMAS A MEDIANO PLAZO

LINEAMIENTOS PARA LA ELABORACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO (PED) Y SUS PROGRAMAS DERIVADOS (PMP)

III. MISIÓN Y VISIÓN INSTITUCIONAL

MISIÓN

Formar profesionales con un sentido de internacionalización, comprometidos con el desarrollo económico, social, político y cultural del entorno y con una conciencia sustentable de los recursos, vinculando el proceso enseñanza aprendizaje con la investigación y extensionismo científico y tecnológico.

VISIÓN

Ser una Institución de Educación Superior de excelencia, contribuyendo con el desarrollo de la sociedad, mediante la aplicación pertinente del conocimiento y de políticas de sustentabilidad de los recursos, con estricto apego a la normatividad, bajo los principios de ofrecer gratuidad, equidad y excelencia en la educación.

IV. ALINEACIÓN DE LA ESTRATEGIA PMP-PED-PND-ODS

Programa Institucional de Mediano Plazo	Programa Sectorial de Mediano Plazo	Plan Estatal de Desarrollo (PED)	Plan Nacional de Desarrollo (PND)	Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS)
Objetivo Institucional: 1. Formación del profesional para la transformación.	OB01.E03.LA02 OB02.E01.LA02 OB02.E02.LA01 OB02.E03.LA02 OB02.E03.LA04 OB03.E01.LA02 OB03.E01.LA03 OB03.E01.LA04 OB04.E01.LA03 OB05.E02.LA01 OB05.E02.LA05 OB05.E02.LA07 OB05.E02.LA08 OB06.E01.LA01 OB06.E02.LA01 OB06.E02.LA02 OB06.E02.LA03 OB08.E03.LA02 OB09.E02.LA03	EG02.OB05.E01.LA01 EG02.OB05.E02.LA01 EG02.OB05.E04.LA01 EG02.OB05.E08.LA01 EG02.OB05.E07.LA01 EG02.OB05.E10.LA01 EG02.OB05.E06.LA01 EG02.OB05.E01.LA02 EG02.OB05.E02.LA02 EG02.OB05.E04.LA02 EG02.OB05.E06.LA02 EG02.OB05.E07.LA02 EG02.OB05.E08.LA02 EG02.OB05.E10.LA02 EG02.OB05.E01.LA03 EG03.OB09.E01.LA03 EG02.OB05.E04.LA03 EG02.OB05.E07.LA03 EG02.OB05.E06.LA03 EG02.OB05.E08.LA03 EG02.OB05.E10.LA03 EG02.OB05.E01.LA04 EG02.OB05.E07.LA04 EG02.OB05.E08.LA04 EG02.OB05.E10.LA04 EG01.OB02.E04.LA05 EG02.OB05.E01.LA05 EG02.OB05.E10.LA05 EG02.OB05.E10.LA06 EG02.OB05.E10.LA07 EG02.OB05.E10.LA08 EG02.OB05.E10.LA09 EG02.OB05.E10.LA10 EG02.OB05.E10.LA11 EG02.OB05.E10.LA12 EG02.OB05.E10.LA13 EG02.OB05.E10.LA14	Estrategia 1.2.1 Estrategia 1.2.9 Estrategia 2.10.2 Estrategia 2.3.1 Estrategia 2.3.2 Estrategia 2.3.3 Estrategia 2.3.4 Estrategia 2.3.5 Estrategia 2.3.6 Estrategia 2.3.7 Estrategia 2.4.3 Estrategia 2.4.4 Estrategia 2.5.1 Estrategia 2.5.2 Estrategia 2.5.3 Estrategia 2.5.4 Estrategia 2.6.1 Estrategia 2.6.2 Estrategia 2.7.11 Estrategia 2.7.5 Estrategia 2.7.8 Estrategia 3.2.8 Estrategia 4.3.1 Estrategia T1 .4.2 Estrategia T1 .4.3 Estrategia T1 .4.4 Estrategia T1 .4.5 Estrategia T2.4.1 Estrategia T3.5.1 Estrategia T3.5.2 Estrategia T3.5.4 Estrategia T3.6.1	ODS 2. Hambre cero ODS 3. Salud y bienestar ODS 4. Educación de calidad ODS 5. Igualdad de Género ODS 8. Trabajo decente y crecimiento económico ODS 9. Industria, Innovación e Infraestructura ODS 10. Reducción de las desigualdades ODS 11. Ciudades y comunidades sostenibles ODS 13. Acción por el clima ODS 16. Paz, justicia e instituciones sólidas ODS 17. Alianzas para lograr los objetivos
Objetivo Institucional: 2. Fortalecimiento a la docencia	OB04.E01.LA01 OB04.E01.LA02 OB04.E01.LA04	EG02.OB05.E06.LA01 EG02.OB05.E06.LA02 EG02.OB05.E06.LA03	Estrategia 2.3.5	ODS 4. Educación de calidad ODS 16. Paz, justicia e instituciones sólidas
Objetivo	OB01.E03.LA01	EG02.OB05.E06.LA01	Estrategia 1.2.9	ODS 3. Salud y

Institucional: 3. Oferta educativa con transferencia de conocimiento	OB02.E01.LA01 OB02.E01.LA04 OB02.E02.LA01 OB02.E02.LA02 OB02.E03.LA02 OB02.E03.LA04 OB04.E01.LA02 OB05.E02.LA03 OB05.E02.LA04 OB08.E06.LA01 OB08.E06.LA02 OB08.E06.LA03 OB09.E02.LA02 OB09.E02.LA03 OB09.E03.LA01	EG02.OB05.E04.LA01 EG02.OB05.E01.LA01 EG02.OB05.E07.LA01 EG02.OB05.E02.LA01 EG02.OB05.E06.LA02 EG02.OB05.E04.LA02 EG02.OB05.E07.LA02 EG02.OB05.E02.LA02 EG02.OB05.E01.LA02 EG02.OB05.E04.LA03 EG02.OB05.E06.LA03 EG02.OB05.E07.LA03 EG02.OB05.E01.LA03 EG03.OB09.E01.LA03 EG02.OB05.E07.LA04 EG02.OB05.E01.LA04 EG02.OB05.E01.LA05 EG01.OB02.E04.LA05	Estrategia 2.3.1 Estrategia 2.3.2 Estrategia 2.3.3 Estrategia 2.3.4 Estrategia 2.3.5 Estrategia 2.3.6 Estrategia 2.4.3 Estrategia 2.4.4 Estrategia 2.7.5 Estrategia T2.4.1	bienestar ODS 4. Educación de calidad ODS 8. Trabajo decente y crecimiento económico ODS 9. Industria, Innovación e Infraestructura ODS 10. Reducción de las desigualdades ODS 11. Ciudades y comunidades sostenibles ODS 16. Paz, justicia e instituciones sólidas ODS 17. Alianzas para lograr los objetivos
	OB02.E01.LA03 OB02.E01.LA05 OB04.E01.LA02 OB08.E06.LA01 OB08.E06.LA02 OB08.E06.LA03 OB09.E02.LA01	EG02.OB05.E06.LA01 EG02.OB05.E01.LA01 EG02.OB05.E06.LA02 EG02.OB05.E01.LA02 EG02.OB05.E06.LA03 EG02.OB05.E01.LA03 EG02.OB05.E01.LA04 EG02.OB05.E01.LA05	Estrategia 2.3.1 Estrategia 2.3.2 Estrategia 2.3.4 Estrategia 2.3.5 Estrategia 2.4.3 Estrategia 2.4.4	ODS 4. Educación de calidad ODS 9. Industria, Innovación e Infraestructura ODS 10. Reducción de las desigualdades ODS 16. Paz, justicia e instituciones sólidas
Objetivo Institucional: 4. Investigación y generación de conocimiento	OB02.E01.LA03 OB02.E01.LA05 OB04.E01.LA02 OB08.E06.LA01 OB08.E06.LA02 OB08.E06.LA03 OB09.E02.LA01	EG02.OB05.E06.LA01 EG02.OB05.E01.LA01 EG02.OB05.E06.LA02 EG02.OB05.E01.LA02 EG02.OB05.E06.LA03 EG02.OB05.E01.LA03 EG02.OB05.E01.LA04 EG02.OB05.E01.LA05	Estrategia 2.3.1 Estrategia 2.3.2 Estrategia 2.3.4 Estrategia 2.3.5 Estrategia 2.4.3 Estrategia 2.4.4	ODS 4. Educación de calidad ODS 9. Industria, Innovación e Infraestructura ODS 10. Reducción de las desigualdades ODS 16. Paz, justicia e instituciones sólidas
Objetivo Institucional: 5. Vinculación, Internacionalización y Nuevo Extensionismo	OB01.E04.LA04 OB02.E01.LA06 OB02.E03.LA03 OB02.E03.LA07 OB02.E03.LA08 OB03.E01.LA04 OB05.E02.LA06 OB08.E02.LA03 OB09.E02.LA01 OB09.E02.LA02 OB09.E02.LA03 OB09.E03.LA01	EG02.OB05.E07.LA01 EG02.OB05.E04.LA01 EG02.OB05.E01.LA01 EG02.OB05.E10.LA01 EG02.OB05.E02.LA01 EG02.OB05.E07.LA02 EG02.OB05.E04.LA02 EG02.OB05.E01.LA02 EG02.OB05.E10.LA02 EG02.OB05.E02.LA02 EG02.OB05.E07.LA03 EG02.OB05.E10.LA03 EG02.OB05.E04.LA03 EG02.OB05.E01.LA03 EG03.OB09.E01.LA03	Estrategia 1.2.9 Estrategia 2.1.3 Estrategia 2.3.1 Estrategia 2.3.2 Estrategia 2.3.3 Estrategia 2.3.4 Estrategia 2.3.6 Estrategia 2.4.3 Estrategia 2.4.4 Estrategia 2.5.1 Estrategia 2.5.2 Estrategia 2.5.3 Estrategia 2.5.4 Estrategia 2.6.1 Estrategia 2.6.2	ODS 2. Hambre cero ODS 3. Salud y bienestar ODS 4. Educación de calidad ODS 8. Trabajo decente y crecimiento económico ODS 9. Industria, Innovación e Infraestructura ODS 10.

		EG02.OB05.E07.LA04 EG02.OB05.E01.LA04 ET01.OB01.E06.LA04 EG02.OB05.E10.LA04 EG02.OB05.E10.LA05 EG02.OB05.E01.LA05 EG01.OB02.E04.LA05 EG02.OB05.E10.LA06 EG02.OB05.E10.LA07 EG02.OB05.E10.LA08 EG02.OB05.E10.LA09 EG02.OB05.E10.LA10 EG02.OB05.E10.LA11 ET02.OB02.E01.LA11 EG02.OB05.E10.LA12 EG02.OB05.E10.LA13 EG02.OB05.E10.LA14	Estrategia 2.7.11 Estrategia 2.7.5 Estrategia 2.7.8 Estrategia 3.2.8 Estrategia 4.3.1 Estrategia T2.4.1 Estrategia T3.5.1 Estrategia T3.5.2 Estrategia T3.5.4 Estrategia T3.6.1	Reducción de las desigualdades ODS 11. Ciudades y comunidades sostenibles ODS 13. Acción por el clima ODS 16. Paz, justicia e instituciones sólidas ODS 17. Alianzas para lograr los objetivos
Objetivo Institucional: 6. Ciencia de datos y gestión institucional	OB01.E03.LA03 OB01.E04.LA04 OB02.E02.LA02 OB05.E02.LA04 OB08.E06.LA01 OB08.E06.LA03	EG02.OB05.E07.LA01 EG02.OB05.E04.LA01 EG02.OB05.E01.LA01 EG02.OB05.E07.LA02 EG02.OB05.E04.LA02 EG02.OB05.E01.LA02 EG02.OB05.E07.LA03 EG02.OB05.E04.LA03 EG02.OB05.E01.LA03 EG02.OB05.E01.LA04 EG02.OB05.E07.LA04 EG02.OB05.E01.LA05	Estrategia 2.3.1 Estrategia 2.3.2 Estrategia 2.3.3 Estrategia 2.3.4 Estrategia 2.3.6 Estrategia 2.4.3 Estrategia 2.4.4 Estrategia T2.4.1	ODS 3. Salud y bienestar ODS 4. Educación de calidad ODS 9. Industria, Innovación e Infraestructura ODS 10. Reducción de las desigualdades ODS 11. Ciudades y comunidades sostenibles ODS 17. Alianzas para lograr los objetivos

V. RESUMEN EJECUTIVO

Durante el ejercicio 2025, la Universidad Tecnológica de Hermosillo consolidó avances estructurales y operativos de alto impacto, alineados al Programa Institucional 2022–2027. Uno de los logros más destacables es la expansión efectiva de la cobertura educativa mediante la consolidación de la extensión Ures que permitió atender a estudiantes de 17 municipios de la región de los Tres Ríos, con una inversión superior a 28.29 millones de pesos en infraestructura académica, laboratorios especializados y tecnología educativa. Este proyecto se materializó con la apertura de nuevas carreras estratégicas y la gestión para la apertura de nuevas carreras que sean detonantes para la región, como la Ingeniería en Agricultura Sustentable y Protegida. Con el egreso de la primera generación de Técnicos Superiores Universitarios (62 profesionistas) formados localmente, se contribuye de manera directa al arraigo del talento joven, la reducción de brechas territoriales y el fortalecimiento del desarrollo regional.

En materia de pertinencia educativa e innovación productiva, la UTH avanzó en la formación de perfiles alineados a sectores prioritarios del estado, destacando la implementación del Diplomado en Conversión de Vehículos Eléctricos, así como alianzas con empresas tecnológicas especializadas a fin de avanzar hacia la apertura de la carrera de Ingeniería en Electromovilidad y su participación en el ecosistema del vehículo eléctrico Olinia. Estas acciones fortalecen el capital humano vinculado a la transición energética y a la movilidad sostenible, ejes centrales del desarrollo económico estatal y nacional.

En el ámbito de la sostenibilidad, se consolidaron acciones académicas y tecnológicas con impacto territorial, como el Análisis Situacional de Trabajo en Navojoa, el desarrollo de prototipos de desalinizadora con energía solar, proyectos de automatización sanitaria, la aplicación Cultura del Agua y la operación de la carrera de Ingeniería en Gestión de Recursos Hídricos, posicionando a la Universidad como un actor técnico clave en la atención de uno de los principales retos estructurales de Sonora.

Se profesionalizó la planta docente mediante procesos de basificación, capacitación de más de 200 trabajadores en competencias estratégicas y la certificación de 18 docentes como evaluadores CONOCER, consolidando la calidad académica institucional. Paralelamente, se desarrollaron proyectos de investigación aplicada, convenios interinstitucionales, ampliando las capacidades científicas y tecnológicas con impacto regional.

En conjunto, los resultados del periodo muestran a una Universidad orientada a resultados, con impacto tangible en la equidad educativa territorial, la formación de talento especializado, la innovación tecnológica y la sostenibilidad. Destacando como un actor estratégico del desarrollo estatal, alineado a las prioridades del Plan Estatal de Desarrollo y comprometido con la transformación social y productiva de Sonora.

VI. RESULTADOS DE LA OPERACIÓN DE LA ESTRATEGIA

Objetivo 1. Formación del profesional para la transformación.

Estrategia 1. Fortalecer la permanencia del estudiantado atendiendo su formación integral, a través de prácticas inclusivas y vinculadas para favorecer el desarrollo y la colocación laboral al egreso.

Acciones realizadas:

- Primeros Auxilios Psicológicos (PAP'S): Se consolidaron los mecanismos de atención psicológica y contención académica mediante la asignación de 14 docentes responsables, uno por cada programa educativo y edificio, conformando una red institucional de acompañamiento cercana, permanente y oportuna. Este personal implementa acciones sistemáticas de detección temprana, seguimiento individualizado y canalización especializada de estudiantes en situación de riesgo académico o personal. El esquema, con respaldo institucional, ha generado impactos positivos y verificables, reflejados en la disminución del rezago académico y en el rescate de matrícula, con resultados estimados entre 3 % y 6 % por programa educativo. En 2025, se lograron un total de 446 intervenciones, evidenciando el alcance cuantificable de la estrategia. La implementación de este modelo no solo fortalece la permanencia escolar, sino que también demuestra el compromiso de la Universidad con la mejora integral del aprendizaje, la atención personalizada y la consolidación de un modelo educativo centrado en inclusión y bienestar estudiantil.
- Se otorgó el Premio “Inspiración Femenina” a tres integrantes de la comunidad universitaria, iniciativa impulsada por el Comité de Género e Inclusión en coordinación con la Sociedad de Alumnos. Durante el acto protocolario, se destacó la contribución de las mujeres en los ámbitos académico, administrativo y social, así como la importancia de fortalecer entornos institucionales donde la participación, la voz y el reconocimiento de las mujeres sean plenamente garantizados, respaldados por instancias como la Unidad de Género. Las distinciones fueron otorgadas a una asistente de carrera, una estudiante y una docente, reflejando un enfoque integral que visibiliza el talento en distintos sectores de la comunidad universitaria. Fortaleciendo el sentido de pertenencia, promoviendo la participación activa de las mujeres y visibilizando el talento femenino, lo que contribuye a la consolidación de una cultura institucional basada en la equidad, el respeto y la inclusión.



- El Foro “Juntos Contra la Depresión” se llevó a cabo como una acción estratégica orientada a la sensibilización y prevención en materia de salud mental en colaboración con la Secretaría de Salud (SSP), dirigida principalmente a la población estudiantil, con el propósito de atender factores psicoemocionales que inciden directamente en el rezago académico y el abandono escolar. El evento contó con la participación de múltiples especialistas, quienes abordaron temas como qué factores pueden ayudar a una persona a prevenir cuadros depresivos, cómo pedir ayuda, cuáles son los síntomas de esta enfermedad, en qué se diferencia de otras aflicciones, etcétera.



- En el marco de las acciones de vinculación con el sector productivo y promoción de la igualdad de género, la Institución participó en el Congreso Mujeres en la Manufactura 2025, realizado en la planta Ford Hermosillo, en el cual se abordaron temáticas estratégicas relacionadas con la equidad de género, el liderazgo femenino y la innovación en la industria manufacturera. La participación incluyó a estudiantes de las carreras de Mecatrónica y Energías Renovables, así como a personal docente de Ingeniería Industrial, quienes complementaron su asistencia a las conferencias especializadas con un recorrido técnico por las instalaciones, guiado por personal experto. Esta actividad contribuyó al fortalecimiento de competencias profesionales, al conocimiento de procesos productivos reales y al acercamiento del estudiantado a entornos industriales de alta especialización, impactando positivamente en su orientación profesional, empleabilidad y el avance de la presencia de mujeres en carreras STEM (Ciencia, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas).
- En la búsqueda del fortalecimiento a la Formación Integral y el desarrollo de talentos, la Universidad Tecnológica de Hermosillo obtuvo un logro relevante en el ámbito deportivo, al consolidar a su equipo representativo de básquetbol varonil como campeón de la Liga Universitaria Deportiva del Noroeste de México, resultado que evidencia el impacto positivo de las estrategias institucionales en el equilibrio entre el desempeño académico y deportivo, así como la consolidación de la UTH como referente estatal y nacional en el básquetbol universitario, al posicionarse como la institución con mayor número de campeonatos dentro del subsistema de Universidades Tecnológicas y Politécnicas.



- La Universidad fungió como sede y coorganizadora, en coordinación con la Secretaría de Educación y Cultura, del 2.º Encuentro Regional Deportivo y Cultural de Universidades del Subsistema Tecnológico (ERDCUST 2025), evento que reunió a más de 500 estudiantes provenientes de 11 instituciones de educación superior de Sonora y Sinaloa, quienes compitieron en 10 disciplinas deportivas y 2 culturales, consolidando este encuentro como un espacio estratégico para el fortalecimiento del talento juvenil, la identidad universitaria y la convivencia interinstitucional. Como resultado del desempeño destacado de sus equipos representativos, la UTH se proclamó Campeona General del encuentro, encabezando el medallero del evento, lo que refleja el impacto positivo de las estrategias institucionales de formación integral y proyección del estudiantado, fortaleciendo la cohesión social, la cultura del esfuerzo y el posicionamiento regional de la Universidad.



- Se llevaron a cabo eventos culturales, académicos y conmemorativos como parte de las acciones orientadas al fortalecimiento de la formación integral del estudiantado, promoviendo el desarrollo de habilidades blandas, valores cívicos, sentido de pertenencia e identidad institucional, así como el crecimiento humano y social de la comunidad universitaria. Estas actividades se realizaron con recursos institucionales ordinarios, utilizando infraestructura, personal y estrategias de difusión existentes. Se impactó positivamente a la comunidad universitaria en su conjunto:

15 eventos culturales:

GRUPO CULTURAL	FECHA	PARTICIPANTES		DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD
		HOMBRES	MUJERES	
RONDALLA	7/5/2025	4	4	PRESENTACION DEL DIA DE LAS MADRES. SECUNDARIA TECNICA #12
RONDALLA	8/5/2025	4	4	PRESENTACION DEL DIA DE LAS MADRES. ESCUELA PRIMARIA HEROES DE CABORCA 2
DIBUJO	20/5/2025	0	1	DIBUJO POR PARTE DE LA MAESTRA MARA VERDUGO, CON TEMA DE LA POLINIZACION POR ABEJAS
LECTOESCRITURA	14/6/2025	13	8	TALLER DE LECTURA DE CONVIVENCIA, EN LA JORNADA POR LA PAZ Y CONTRA LAS ADICCIONES
YOGA	14/6/2025	2	15	ACTIVIDAD DE CONVIVENCIA, EN LA JORNADA POR LA PAZ Y CONTRA LAS ADICCIONES
DANZA REGIONAL MEXICANA	14/6/2025	10	18	ACTIVIDAD DE CONVIVENCIA, EN LA JORNADA POR LA PAZ Y CONTRA LAS ADICCIONES
DANZA EXPERIMENTAL	14/6/2025	3	5	ACTIVIDAD DE CONVIVENCIA, EN LA JORNADA POR LA PAZ Y CONTRA LAS ADICCIONES
DIBUJO	14/6/2025	1	1	ACTIVIDAD DE CONVIVENCIA, EN LA JORNADA POR LA PAZ Y CONTRA LAS ADICCIONES
CANTO	19/6/2025	5	6	CONCURSO DE CANTO 2025
YOGA	03/07/2025	2	8	TALLER DE YOGA PARA PERSONAL Y ALUMNOS DE UTH
CANTO	9/7/2025	0	1	PRESENTACION DE ALUMNA DE CANTO EN MEDIO TIEMPO DE LA FINAL DE BASQUETBOL
RONDALLA	11/7/2025	5	5	PRESENTACION DEL GRUPO DE RONDALLA EN GRADUACION UTH
DANZA REGIONAL MEXICANA	11/7/2025	2	1	PRESENTACION DEL GRUPO DE DANZA REGIONAL MEXICANA EN GRADUACION UTH
YOGA	17/7/2025	2	9	TALLER DE YOGA PARA PERSONAL Y ALUMNOS DE UTH
RONDALLA	6/8/2025	5	5	PRESENTACION DE RONDALLA EN PARTIDO DE BASQUETBOL
RONDALLA	10/9/2025	6	6	PRESENTACIÓN EN CENA MEXICANA POR PARTE DE LA UTHERMOSILLO
DANZA REGIONAL MEXICANA	10/9/2025	5	5	PRESENTACIÓN EN CENA MEXICANA POR PARTE DE LA UTHERMOSILLO
RONDALLA	12/9/2025	12	15	SHOW DE TALENTO POR ANIVERSARIO DE UTHERMOSILLO
DANZA EXPERIMENTAL	15/9/2025	1	8	VISORIAS DE ESTUDIANTES PARA LA DISCIPLINA DE BAILE MODERNO
MURAL EN GIS	15/9/2025	3	10	VISORIAS DE ESTUDIANTES PARA LA DISCIPLINA DE MURAL EN GIS
DECLAMACION Y ORATORIA	15/9/2025	4	3	VISORIAS DE ESTUDIANTES PARA LA DISCIPLINA DE DECLAMACIÓN Y ORATORIA
DIBUJO	26/9/2025	6	7	VISORIAS DE ESTUDIANTES PARA LA DISCIPLINA DE MURAL EN GIS
CINE CLUB	22/10/2025	9	14	PRESENTACION DE PELICULAS DEL CINE DE TERROR
DANZA REGIONAL MEXICANA	23/10/2025	0	10	PRESENTACION DEL GRUPO DE DANZA REGIONAL MEXICANA EN PROGRAMA DE HALLOWEEN
DANZA EXPERIMENTAL	23/10/2025	0	6	PRESENTACION DEL GRUPO DE DANZA EXPERIMENTAL EN PROGRAMA DE HALLOWEEN
RONDALLA	23/10/2025	2	0	PRESENTACION DE ALUMNOS DE RONDALLA EN PROGRAMA DE HALLOWEEN
RONDALLA	28/11/2025	1	1	PRESENTACIÓN EN GRADUACIÓN DE TSU, EN INAM
MURAL EN GIS	3 Y 4/12/2025	0	1	ENCUENTRO REGIONAL 2025
RONDALLA	4/12/2025	2	0	ENCUENTRO REGIONAL 2025
RONDALLA	11/12/2025	1	0	PRESENTACION EN GRADUACIÓN UTH EXTENSION URES 2025

47 eventos deportivos:

EQUIPO DEPORTIVO	FECHA	PARTICIPANTES		DESCRIPCIÓN DEL EVENTO
		HOMBRES	MUJERES	
FUTBOL 7 FEMENIL	08/09/20250	0	15	PARTIDO AMISTO UTH VS COLOSO, CAMPO COLOSO
VOLEIBOL FEMENIL	9/9/2025	0	20	3ER LUGAR DEL TORNEO DEL 27 ANIVERSARIO SOLES A VS SOLES B GIMNASIO UTH
VOLEIBOL FEMENIL	9/9/2025	0	20	1ER LUGAR DEL TORNEO DEL 27 ANIVERSARIO COYOTES VS MCTRIOS GIMNASIO UTH
BASQUETBOL	10/9/2025	15	0	PARTIDO AMISTOSO UTH VS ITH
FUTBOL 7 FEMENIL	11/9/2025	0	15 0	PARTIDO DE UTH VS FYRUSSPORT, TORNEO NUEVO HERMOSILLO 8:50 PM
FUTBOL SOCCER Y FUTBOL 7 VARONIL	11/9/2025	36		PARTIDO AMISTOSO POR ANIVERSARIO FUTBOL SOCCER VS FUTBOL 7 VARONIL, CANCHA UTH
AJEDREZ	15/9/2025	14	8	VISORIAS PARA EL 2DO ENCUENTRO REGIONAL DEPORTIVO Y CULTURAL
VOLEIBOL VARONIL	15/9/2025	35	0	VISORIAS PARA EL 2DO ENCUENTRO REGIONAL DEPORTIVO Y CULTURAL
FUTBOL 7 FEMENIL	17/9/2025	0	40	VISORIAS PARA EL 2DO ENCUENTRO REGIONAL DEPORTIVO Y CULTURAL
FUTBOL SOCCER	17/9/2025	25	0	VISORIAS PARA EL 2DO ENCUENTRO REGIONAL DEPORTIVO Y CULTURAL
FUTBOL 7 VARONIL	17/9/2025	18	0	VISORIAS PARA EL 2DO ENCUENTRO REGIONAL DEPORTIVO Y CULTURAL
BEISBOL	17/9/2025	23	0	VISORIAS PARA EL 2DO ENCUENTRO REGIONAL DEPORTIVO Y CULTURAL
FUTBOL 7 FEMENIL	17/9/2025	0	15	PARTIDO DE UTH VS CRYSTAL BLACK, TORNEO NUEVO HERMOSILLO 20:00 HORAS
BASQUETBOL	18/9/2025	15	0	PARTIDO AMISTOSO UTH VS ITH, GIMNASIO ITH 12:00 HORAS
BEISBOL	18/9/2025	13	0	VISORIAS PARA EL 2DO ENCUENTRO REGIONAL DEPORTIVO Y CULTURAL, EN EXTENSIÓN URES
FUTBOL SOCCER	18/9/2025	8	0	VISORIAS PARA EL 2DO ENCUENTRO REGIONAL DEPORTIVO Y CULTURAL, EN EXTENSIÓN URES
FUTBOL 7 VARONIL	18/9/2025	7	0	VISORIAS PARA EL 2DO ENCUENTRO REGIONAL DEPORTIVO Y CULTURAL, EN EXTENSIÓN URES
FUTBOL 7 FEMENIL	24/9/2025	0	15	PARTIDO AMISTOSO UTH VS AMAZONAS, TORNEO NUEVO HERMOSILLO 20:50 HORAS
BASQUETBOL	25/9/2025	15	0	PARTIDO AMISTOSO UTH VS TEC MTY, GIMNASIO TEC 14:00 HORAS
ATLETISMO	25/9/2025	7	6	VISORIAS PARA EL 2DO ENCUENTRO REGIONAL DEPORTIVO Y CULTURAL, EN PISTA DE UTH
VOLEIBOL FEMENIL	26/9/2025	0	12	PARTIDO AMISTOSO UTH VS ITH, GIMNASIO ITH 17:00 HORAS
VOLEIBOL VARONIL	26/9/2025	12	0	PARTIDO AMISTOSO UTH VS ITH, GIMNASIO ITH 18:00 HORAS

FUTBOL 7 FEMENIL	2/10/2025	0	15	PARTIDO DE UTH VS CRYSTAL BLACK, TORNEO NUEVO HERMOSILLO 20:50 HORAS
FUTBOL 7 FEMENIL	6/10/2025	0	15	PARTIDO UTH VS CERRO CUATRO, TORNEO NUEVO HERMOSILLO 20:30 HORAS
FUTBOL 7 FEMENIL	7/10/2025	0	15	PARTIDO UTH VS ELEGIDAS, TORNEO NUEVO HERMOSILLO 20:00 HORAS
FUTBOL 7 FEMENIL	13/10/2025	0	15	PARTIDO UTH VS DIABLAS, TORNEO NUEVO HERMOSILLO 21:20 HORAS
BEISBOL	14/10/2025	20	0	PARTIDO AMISTOSO UTH VS PREPARATORIA BTED 10:00 AM
FUTBOL 7 FEMENIL	15/10/2025	0	15	PARTIDO UTH VS CERRO CUATRO, TORNEO NUEVO HERMOSILLO 20:30 HORAS
VOLEIBOL VARONIL	16/10/2025	12	0	PARTIDO AMISTOSO UTH VS UVM, GIMNASIO UVM
VOLEIBOL FEMENIL	16/10/2025	0	12	PARTIDO AMISTOSO UTH VS UVM, GIMNASIO UVM
BASQUETBOL	16/10/2025	15	0	PARTIDO AMISTOSO UTH VS UVM, GIMNASIO UVM
BEISBOL	21/10/2025	20	0	PARTIDO AMISTOSO UTH VS PREPARATORIA BTED 10:00 AM
FUTBOL 7 FEMENIL	21/10/2025	0	15	PARTIDO UTH VS GARDEN, TORNEO NUEVO HERMOSILLO 21:00 HORAS
FUTBOL SOCCER VARONIL	21/10/2025	22	0	PARTIDO AMISTOSO UTH VS UES, CANCHA UTH
VOLEIBOL VARONIL	22/10/2025	12	0	PARTIDO AMISTOSO UTH VS ITH, GIMNASIO ITH
VOLEIBOL FEMENIL	22/10/2025	0	12	PARTIDO AMISTOSO UTH VS ITH, GIMNASIO ITH
FUTBOL 7 FEMENIL	22/10/2025	0	15	PARTIDO UTH VS AGUILOBAS, TORNEO NUEVO HERMOSILLO 21:00 HORAS
FUTBOL 7 VARONIL	23/10/2025	15	0	PARTIDO DE UTH VS BLUE JACK, TORNEO ALTARES 21:00 HORAS
FUTBOL 7 FEMENIL	23/10/2025	0	15	PARTIDO UTH VS FYRUSPORT, TORNEO NUEVO HERMOSILLO 20:50 HORAS
VOLEIBOL FEMENIL	27/10/2025	0	12	PARTIDO AMISTOSO UTH VS DRG JUVENILES, GIMNASIO ITH
VOLEIBOL VARONIL	27/10/2025	12	0	PARTIDO AMISTOSO UTH VS DRG JUVENILES, GIMNASIO ITH
FUTBOL 7 VARONIL	27/10/2025	15	0	PARTIDO DE UTH VS AVENGERS, TORNEO ALTARES 21:00 HORAS
BEISBOL	28/10/2025	20	0	PARTIDO AMISTOSO UTH VS UES, CANCHA UTH
VOLEIBOL FEMENIL	28/10/2025	0	12	PARTIDO AMISTOSO UTH VS BUHITAS, GIMNASIO ITH
VOLEIBOL VARONIL	28/10/2025	12	0	PARTIDO AMISTOSO UTH VS ITH, GIMNASIO ITH
BASQUETBOL	29/10/2025	15	0	PARTIDO AMISTOSO UTH VS ITH, GIMNASIO ITH

VOLEIBOL FEMENIL	29/10/2025	0	12	PARTIDO AMISTOSO UTH VS ITH, GIMNASIO ITH
VOLEIBOL VARONIL	29/10/2025	12	0	PARTIDO AMISTOSO UTH VS DRG JUVENILES, GIMNASIO ITH
FUTBOL 7 FEMENIL	4/11/2024	0	15	PARTIDO DE UTH VS AMAZONAS, SEMIFINAL DE VULETAS, TORNEO NUEVO HERMOSILLO

Participación estudiantil en disciplinas culturales y deportivas:

CUATRIMESTRE 2025	ESTUDIANTES	
	ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS	SELECTIVOS
enero- abril	725	162
mayo- agosto	632	162
septiembre- diciembre	1203	164

Objetivo 2. Fortalecimiento a la docencia

Estrategia 1. Profesionalizar la planta docente de la Universidad con el establecimiento de políticas que favorezcan la actualización y adquisición de grados académicos y nuevas competencias pedagógicas.

Acciones realizadas:

- En 2025 se publicaron y operaron convocatorias formales para la promoción de Profesores de Tiempo Completo, incluyendo esquemas diferenciados para:
 - Académicos con grado de doctor.
 - Académicos investigadores con trayectoria en actividades de investigación y desarrollo académico.

Estos procesos incorporaron calendarios definidos, evaluación por criterios académicos y mecanismos de publicación de resultados, fortaleciendo la transparencia y la carrera docente.

- Durante el periodo se activaron procesos de basificación para profesores de asignatura, permitiendo que docentes con experiencia comprobada accedieran a plazas con mayor estabilidad laboral. Este logro representó un paso clave para la permanencia del personal académico, reduciendo la rotación y fortaleciendo la continuidad de los programas educativos.

- Se implementaron convocatorias internas para la asignación de materias del ciclo septiembre-diciembre, estableciendo criterios objetivos para la distribución de cargas docentes. Esta acción permitió:
 - Mayor equidad en la asignación de horas.
 - Mejor planeación académica.
 - Incremento de la participación del profesorado en la oferta educativa institucional.
- En fortalecimiento de la profesionalización docente y la mejora continua de la calidad educativa, se impartió el Taller de Evaluadores a docentes de distintos programas educativos, con el propósito de impulsar su certificación bajo estándares de competencia laboral y habilitarlos para realizar procesos de evaluación ante el Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales. La capacitación fue cursada satisfactoriamente por 18 docentes, quienes se formaron en el estándar EC0076, fortaleciendo sus capacidades para replicar el modelo de competencias con el estudiantado. Esta acción contribuye a la consolidación de un enfoque educativo basado en competencias, favoreciendo la pertinencia de la formación académica y su aplicación efectiva en el ámbito profesional.
- Se formalizó un convenio de colaboración con el Gobierno de Sonora, a través del Consejo para el Desarrollo Sostenible (CODESO) y ProSonora, con el objetivo de impulsar programas de capacitación técnica avanzada en áreas estratégicas para el desarrollo económico del estado. Este acuerdo permitirá que estudiantes y docentes de las carreras de Ingeniería Aeronáutica y Mecánica accedan a instalaciones de primer nivel, fortaleciendo sus competencias profesionales y contribuyendo a la formación de capital humano altamente calificado para sectores como la industria aeroespacial. La acción genera impactos directos en la empleabilidad y el desarrollo económico regional, alineándose con una visión de sostenibilidad, innovación y competitividad global, y consolidando a la UTH como un actor clave en la articulación entre educación superior, industria y gobierno.
- En congruencia con este avance, se impulsó la certificación de más de 200 docentes y personal administrativo, quienes concluyeron 120 horas de capacitación presencial en áreas estratégicas como Presupuesto Basado en Resultados, Normatividad Universitaria, Evaluación por Competencias, Inteligencia Artificial aplicada a la docencia y el Nuevo Modelo Educativo 2024. Este esfuerzo integral genera un impacto positivo directo en la calidad educativa, sienta las bases para la futura implementación de maestrías y doctorados, y reafirma el compromiso del Gobierno del Estado de Sonora y de la UTH con la

excelencia académica, la innovación educativa y el fortalecimiento del sistema de educación superior.



Objetivo 3. Oferta educativa con transferencia de conocimiento

Estrategia 1. Diseñar programas educativos que respondan a requerimientos de formación profesional del sector productivo y social.

Acciones realizadas:

- Se estableció una alianza estratégica con la empresa HACSYS para la implementación del Diplomado “Laboratorio en Conversión de Vehículos Eléctricos Básicos”, desarrollado de octubre a diciembre del periodo correspondiente. Esta acción permitió conformar el primer grupo institucional especializado en electromovilidad, integrado por 5 docentes y 1 estudiante, quienes adquirieron competencias técnicas para la conversión de vehículos de combustión interna a eléctricos, fortaleciendo la capacidad académica de la Universidad en áreas alineadas a las tendencias del sector energético y de movilidad sostenible. La iniciativa consolida la articulación entre academia e industria, amplía las oportunidades de aprendizaje aplicado y contribuye a la actualización de los programas educativos, favoreciendo la formación de capital humano con perfiles acordes a las demandas actuales del entorno productivo y al desarrollo tecnológico regional.



- Se realizaron acciones de promoción de esquemas de colaboración con empresas de tecnología avanzada, incluyendo reuniones de trabajo con directivos de Eisenholz para analizar mecanismos que permitan ampliar la oferta académica y robustecer las capacidades institucionales en electromovilidad.

Estas gestiones buscan diversificar la formación del estudiantado mediante el acceso a plataformas de entrenamiento para diagnóstico y resolución de fallas, laboratorios especializados y herramientas basadas en inteligencia artificial y realidad mixta. La implementación de estas acciones contribuye a actualizar los programas educativos, fortalecer el aprendizaje práctico y preparar perfiles profesionales con competencias acordes a las demandas actuales de la industria, coadyuvando al desarrollo tecnológico del estado impulsado por el gobierno estatal y federal.

- En fortalecimiento de la vinculación académica con proyectos estratégicos de innovación tecnológica, esta casa de estudios participa activamente en el ecosistema regional de electromovilidad asociado al desarrollo del vehículo eléctrico Olinia, iniciativa impulsada en el marco del Plan Sonora de Energías Sostenibles. Este esfuerzo se sustenta en la colaboración interinstitucional con la Universidad de Sonora, que aporta talento humano, capacidades de investigación y experiencia técnica, mientras que la UTH contribuye mediante el desarrollo de programas de formación especializados, incluyendo diplomados en conversión de vehículos eléctricos y la apertura de la carrera de Ingeniería en

Electromovilidad. Estas acciones fortalecen la preparación de perfiles profesionales acordes a las demandas del sector productivo, favorecen la transferencia de conocimiento hacia la industria y consolidan a Sonora como un polo emergente en movilidad sostenible, con impactos directos en la formación de capital humano, la generación de empleo especializado y el desarrollo tecnológico regional.

- Se llevó a cabo el Análisis Situacional de Trabajo de la carrera de Gestión de Recursos Hídricos en Navjoa, Sonora, como un ejercicio orientado a identificar necesidades regionales y definir soluciones técnicas frente al impacto del crecimiento poblacional, el cambio climático y la sequía prolongada sobre los recursos hídricos. Durante esta actividad, se destacó la importancia de impulsar estrategias conjuntas para mejorar la accesibilidad a tecnologías, fortalecer capacidades locales y promover prácticas innovadoras de manejo del agua. Consolidando la articulación entre formación académica y desarrollo territorial, contribuyendo a preparar perfiles profesionales especializados en la gestión integral del recurso hídrico y a generar propuestas aplicadas con impacto social.
- Con el propósito de consolidar una formación profesional orientada a la atención de los retos hídricos del estado y fortalecer la vinculación con los poderes públicos, se trabajó con integrantes del Congreso del Estado de Sonora, en avances institucionales en materia de cuidado y gestión del agua. Durante este ejercicio de articulación interinstitucional se destacó la relevancia de la colaboración con las instituciones de educación superior para fortalecer la gobernabilidad y se subrayó el papel estratégico de la UTH en la atención de temas de alto impacto social, en concordancia con las políticas públicas impulsadas por el Gobierno del estado. La Institución a su vez, expuso las acciones académicas y tecnológicas orientadas a la preservación del recurso hídrico, entre las que destacan la apertura de la carrera de Ingeniería en Gestión de Recursos Hídricos, el diseño de un Jardín Etnobiológico en Bahía de Kino, el desarrollo de un prototipo de desalinizadora con energía solar, los proyectos de automatización de infraestructura sanitaria y la colaboración con la Comisión Nacional del Agua para la creación de la aplicación móvil Cultura del Agua. Estas iniciativas fortalecen la pertinencia de la oferta educativa, promueven el aprendizaje aplicado y consolidan la participación de la Universidad en soluciones técnicas con impacto territorial.



- Se consolidó la operación de la extensión Ures mediante la inauguración del nuevo edificio de docencia, encabezada por el Gobernador del Estado, Dr. Alfonso Durazo Montaña, en coordinación con autoridades educativas estatales y municipales. Esta infraestructura permite atender a estudiantes provenientes de 17 municipios de la región, brindando espacios académicos modernos y equipados para programas estratégicos como Protección Civil, Gastronomía, Administración, Minería y Mecatrónica, alineados a las necesidades del entorno productivo.

El proyecto representó una inversión superior a los \$28,000,000 de pesos, destinados a aulas con tecnología interactiva, un laboratorio, equipamiento ergonómico, tecnología educativa y mobiliario de última generación, fortaleciendo las condiciones para el aprendizaje práctico y la formación profesional de calidad. Esta sede contribuye a evitar la migración estudiantil hacia otras ciudades, favoreciendo la permanencia escolar y el desarrollo local.

La puesta en marcha del plantel consolida la expansión territorial de la Universidad y fortalece la pertinencia de su oferta educativa, generando condiciones para la formación de capital humano especializado en la región.



- Como muestra del compromiso de llevar educación de calidad a todas las regiones, se inició la construcción de un laboratorio de Gastronomía para la

Extensión Ures, con una inversión estatal inicial de \$2,209,951 pesos, destinada al fortalecimiento de la infraestructura académica y al impulso del aprendizaje práctico del estudiantado, contribuyendo a mejorar las condiciones para la formación profesional.

Avance a diciembre de 2025



Proyección final



- Se encabezó la toma de protesta de las y los integrantes del Patronato UTH Extensión Ures, como un mecanismo de corresponsabilidad social orientado al acompañamiento académico, la gestión de apoyos y la vinculación territorial. La conformación del Patronato busca ampliar el impacto regional de la Universidad y generar condiciones que favorezcan el desarrollo económico local, al tiempo que promueve la atracción de inversión y el arraigo del talento joven.
- Consolidación de una alianza interinstitucional con la Universidad Tecnológica de Etchojoa (UTE) para la apertura de la carrera de Ingeniería en Agricultura Sustentable y Protegida en la extensión Ures. Este esfuerzo conjunto, respaldado por la política educativa impulsada por el gobierno estatal, aprovecha la experiencia técnica de la UTE en el ámbito agrícola y fortalece la pertinencia de la oferta académica de la UTH, orientándola a las demandas económicas y sociales de la región. La coordinación entre ambas instituciones, encabezada por sus rectores José Félix Gómez y Abel Leyva Castellanos, sienta bases para el desarrollo de programas formativos con impacto territorial, generando nuevas oportunidades educativas para las y los jóvenes y contribuyendo al bienestar de las comunidades de la región de los Tres Ríos.

- Con la conclusión de estudios de la primera generación de Técnicos Superiores Universitarios (TSU) en la Extensión Ures, la Universidad consolidó un hito institucional al egresar a 62 nuevos profesionistas formados en áreas estratégicas como energías renovables, mecatrónica, administración, minería y disciplinas afines, alineadas a las necesidades actuales del sector productivo regional, lo que genera beneficios directos para la zona al fortalecer la disponibilidad de capital humano especializado, favorecer el arraigo del talento joven, incrementar la empleabilidad local, impulsar la productividad de las empresas y contribuir a la dinamización económica y social de los municipios atendidos, sentando bases para un desarrollo territorial más equilibrado y sostenible.



- Se obtuvo la autorización para la apertura de una nueva unidad académica en el municipio de Altar, derivada de la validación de su expediente institucional ante la Comisión Estatal para la Planeación de la Educación Superior (COEPES). Esta acción consolida a la Universidad como un nodo de coordinación regional mediante convenios, proyectos de investigación aplicada y servicios de extensión, fortaleciendo la gobernanza territorial y ampliando la oferta educativa para jóvenes, egresados recientes y personas interesadas en retomar sus estudios profesionales en los municipios del Gran Desierto de Altar. La expansión responde a la política estatal de fortalecimiento de la educación superior y representa una oportunidad estratégica para ordenar y equilibrar el crecimiento de la cobertura educativa en una región caracterizada por dispersión poblacional, baja atención histórica y desigualdades territoriales. Al establecer un

punto de acceso académico en esta zona, se avanza en la desconcentración de la educación superior. Este proyecto representa una inversión estimada de \$21,000,000 de pesos que serán invertidos para habilitar un edificio de laboratorios especializados y un edificio Académico y administrativo.



Estrategia 2. Consolidar la oferta educativa, para garantizar, la excelencia en la formación de los estudiantes.

Acciones realizadas:

- Con el propósito de fortalecer la formación de capital humano especializado en tecnologías limpias y responder a las demandas actuales del sector productivo, la Universidad Tecnológica de Hermosillo avanzó en la habilitación del primer Centro de Entrenamiento en Tecnologías con Refrigerantes Naturales, así como en la fase final de preparación del laboratorio vinculado a la apertura de la carrera de Ingeniería en Mantenimiento de Sistemas de Refrigeración Inteligente. Este proyecto estratégico se desarrolla bajo un modelo de vinculación universidad–empresa, con la participación de RCR Refrigeración y el acompañamiento tecnológico de firmas internacionales líderes en eficiencia energética como Advansor, Danfoss y Güntner, consolidándose como el primer centro especializado de su tipo en América Latina.

La iniciativa, enmarcada en la política educativa estatal, fortalece la implementación de esquemas de educación dual y contribuye al desarrollo de competencias técnicas alineadas al Plan Sonora de Energías Sostenibles. Su

puesta en marcha permitirá dotar a la región de infraestructura académica especializada para el aprendizaje práctico, incrementar la empleabilidad del estudiantado, promover la transferencia de tecnología de vanguardia al entorno local y consolidar un ecosistema de innovación orientado a la eficiencia energética y la transición hacia modelos productivos sostenibles, generando beneficios directos para el sector industrial y el desarrollo económico del estado.



- En coordinación con la Universidad de Sonora, se llevó a cabo el Sonora Tech Forum: Semiconductores y el Futuro de la Energía, consolidándolo como un espacio de alto nivel para la definición de líneas de acción en materia de semiconductores, energías limpias e innovación. El evento contó con la participación de autoridades educativas y representantes del sector productivo, encabezados por el Secretario de Educación y Cultura y la representante de la Dirección General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas.

A través de mesas de diálogo y conferencias magistrales se abordaron ejes prioritarios como formación académica, investigación aplicada, electromovilidad, certificación de competencias, soberanía industrial y ética tecnológica, con aportaciones de especialistas nacionales e internacionales. En conjunto, el Foro sentó bases para el diseño de estrategias de largo plazo orientadas a la consolidación de un ecosistema estatal de innovación, contribuyendo al posicionamiento de Sonora como un actor relevante en la industria global de semiconductores y en la transición energética, al tiempo que fortalece la

pertinencia de la oferta educativa y la formación de capital humano altamente especializado.

Perfil de participantes	Número estimado
Académicos / Investigadores	51
Representantes del sector productivo	11
Autoridades de gobierno	+20
Académicos internacionales	14
Otros especialistas	8

- Formalización del convenio de colaboración con el Consejo para el Desarrollo Sostenible y ProSonora. El acuerdo, suscrito por Diego Avilés Quintanar y el rector Abel Leyva Castellanos, permite que estudiantes y docentes de programas como Ingeniería Aeronáutica y Mecánica accedan a instalaciones de alto nivel para capacitación especializada, fortaleciendo sus competencias técnicas y prácticas.

Esta acción contribuye al desarrollo de mano de obra calificada en sectores estratégicos para Sonora, particularmente en la industria aeroespacial y manufactura avanzada, generando condiciones para mejorar la empleabilidad, impulsar la innovación y favorecer el crecimiento económico con una visión de sostenibilidad y competitividad global. Asimismo, el acompañamiento institucional de CODESO y ProSonora refuerza el papel de la Universidad como actor clave en la articulación entre educación superior y desarrollo productivo, con impactos positivos en la generación de oportunidades laborales y el fortalecimiento del talento local.



- Se llevó a cabo el IV Foro de Protección Civil, dirigido a estudiantes de los programas de Paramédico y Protección Civil. El evento permitió consolidar un espacio de articulación académica y profesional en el que se abordaron los retos y oportunidades del ejercicio de la protección civil en Sonora, mediante la participación de especialistas del sector público, empresarial y egresados de la institución, quienes compartieron experiencias vinculadas a la gestión integral de riesgos, la prevención, la capacitación especializada y la inserción laboral. En conjunto, esta acción fortaleció la pertinencia de la oferta educativa, impulsó la formación integral del estudiantado y reforzó la vinculación institucional con actores estratégicos del entorno regional.



- Realización del Congreso “Conecta Industrial 2.0: Reinventando un futuro sostenible”, en coordinación con instancias estatales. El evento permitió al estudiantado conocer tendencias vinculadas al proceso de reindustrialización que experimenta Sonora en el contexto del nearshoring y la atracción de nuevas inversiones, reforzando la importancia de la actualización permanente y la visión sostenible en los procesos productivos. Durante la jornada se abordaron temas relacionados con crecimiento industrial, competitividad, responsabilidad social y sostenibilidad ambiental, fortaleciendo la formación integral del alumnado y su proyección en múltiples campos laborales. Asimismo, se reconoció la participación activa de cuerpos académicos y grupos disciplinarios en la organización del congreso, consolidando el posicionamiento de la Universidad en la preparación de talento industrial alineado al desarrollo económico del estado.
- En el marco del fortalecimiento de la vinculación con el sector productivo y la formación basada en retos reales, estudiantes de séptimo cuatrimestre de

Ingeniería en Energías Renovables de la Universidad Tecnológica de Hermosillo obtuvieron el premio “Jóvenes Impulsando la Industria” en el sector eléctrico, tras resolver satisfactoriamente un desafío técnico planteado por la empresa New Concept Technology en la convocatoria 2025 Hermosillo. El reconocimiento evidencia la capacidad del estudiantado para desarrollar soluciones innovadoras aplicables a problemáticas industriales concretas, consolidando la pertinencia académica del programa y la efectiva articulación universidad–empresa. Este resultado fortalece la proyección profesional de los participantes y reafirma el compromiso institucional con la formación de talento que contribuye al desarrollo tecnológico e industrial de Sonora.



Objetivo 4. Investigación y generación de conocimiento

Estrategia 1. Crear una unidad de investigación y posgrado para fortalecer la investigación académica de impacto social e impulsar las Políticas Públicas.

Acciones realizadas:

- Se impulsaron iniciativas orientadas al fortalecimiento de productos regionales, como el proyecto de derivados de bacanora, el cual surge a partir de la vinculación directa con productores locales y se consolida mediante esquemas de colaboración multidisciplinaria. En estas acciones participa activamente el alumnado, integrándose a procesos de investigación, pruebas preliminares y trabajos de titulación, favoreciendo la transferencia de conocimiento y el aprendizaje práctico.



- Durante el periodo que se informa, la universidad fortaleció sus capacidades de investigación aplicada con impacto social mediante la aprobación de un proyecto en la convocatoria Proyectos de Investigación Científica y Humanística en Ejes Estratégicos 2025 de la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación. El proyecto, titulado “Modelo participativo para la prevención y control de diabetes con enfoque nutricional y conductual en Hermosillo”, será desarrollado durante un periodo de 16 meses con la participación del Cuerpo Académico de Mercadotecnia e Innovación en Negocios y Organizaciones, así como un equipo multidisciplinario de investigadores y especialistas.

Esta iniciativa consolida el trabajo de cuerpos académicos y equipos multidisciplinarios en el desarrollo de modelos innovadores orientados a la prevención de enfermedades crónicas, integrando enfoques de participación comunitaria, educación alimentaria y herramientas conductuales. El proyecto contribuye a la generación de conocimiento pertinente y transferible, alineado a las prioridades estatales de bienestar social, fortaleciendo el posicionamiento institucional de la Universidad en investigación con enfoque territorial y de impacto social.

- La Universidad fungió como sede del lanzamiento del OWASP Capítulo Hermosillo, consolidando un espacio de intercambio técnico entre estudiantes, personal académico y profesionales del sector de Tecnologías de la Información. La sesión inaugural permitió introducir los fundamentos del Open Web Application Security Project (OWASP), así como los objetivos del capítulo local, su agenda temática y la revisión del OWASP Top Ten, fortaleciendo las competencias del estudiantado en materia de seguridad de aplicaciones. La

jornada incluyó actividades de diálogo técnico, preguntas y respuestas, y networking profesional, favoreciendo la articulación entre academia e industria. Esta iniciativa sienta bases para el desarrollo de una comunidad regional de ciberseguridad, impulsa la actualización permanente en prácticas tecnológicas emergentes y contribuye a la formación de perfiles con capacidades avanzadas en seguridad informática, con impacto directo en la calidad académica y en la generación de conocimiento aplicado.



- Derivado de las gestiones institucionales, se logró un avance sustantivo para la consolidación académica de la Universidad con la aprobación de la modificación al Decreto de creación de la Universidad, misma que fue publicada el 13 de octubre en el Boletín Oficial del Estado de Sonora, Tomo CCXVI, número 30, sección I. En particular, la actualización al Artículo 4º, fracción II, representa un logro estratégico al facultar formalmente a esta Casa de Estudios para ofrecer programas de licenciatura con salidas laterales de nivel Técnico Superior Universitario, así como programas de posgrado y educación continua, fortaleciendo su marco normativo y ampliando su capacidad de respuesta a las necesidades del desarrollo estatal.
- En el marco de las acciones orientadas a la sustentabilidad y la educación ambiental y en coordinación con la Procuraduría Ambiental del Estado de Sonora, se inauguró el Jardín Polinizador para Abejas Nativas, como parte de las actividades conmemorativas del Día Mundial de las Abejas. El proyecto fue desarrollado mediante trabajo interinstitucional, integrando la elaboración técnica del jardín por parte del equipo de la Procuraduría y la participación académica de docentes y estudiantes de Ingeniería en Mantenimiento Industrial de la UTH, quienes instalaron el sistema de riego por goteo para garantizar la conservación de especies nativas como mezquite, palo verde, palo brea, ocotillo y diversas cactáceas.

Esta iniciativa contribuye a la preservación de polinizadores esenciales para los ecosistemas y actividades productivas como la agricultura y la alimentación, al tiempo que fortalece la formación práctica del estudiantado en proyectos con impacto ambiental y comunitario. Asimismo, el evento incluyó un ciclo de conferencias con la participación de especialistas de la UTH, PROAES, la Universidad de Sonora y el Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo, consolidando un espacio de reflexión técnica sobre biodiversidad y conservación, en congruencia con los objetivos institucionales de desarrollo sostenible y responsabilidad social.



- A fin de fortalecer de la formación aplicada con enfoque en sostenibilidad, estudiantes de la extensión Ures, desarrollaron un proyecto orientado al aprovechamiento de residuos de piedra descartados por la industria gravera, transformándolos en material útil para la construcción. El prototipo, diseñado por alumnos de Ingeniería en Energía y Desarrollo Sostenible con acompañamiento docente, consiste en un sistema triturador que permite reutilizar material previamente considerado desecho, generando una alternativa técnica viable para su uso como base estructural en pisos y techos. Esta iniciativa fortalece el aprendizaje práctico, promueve la economía circular y aporta soluciones con impacto ambiental y productivo en el ámbito local, consolidando la pertinencia de la formación tecnológica y la vinculación con el sector industrial de la región.

- Se formalizó un convenio de colaboración académica con el Instituto Tecnológico de Hermosillo, orientado al desarrollo conjunto de proyectos de investigación, intercambio de experiencias académicas y ampliación de oportunidades formativas para estudiantes y docentes. Este acuerdo impulsa la participación de equipos multidisciplinarios y fortalece los procesos de generación y difusión del conocimiento, destacando el uso de espacios editoriales especializados como la Revista de Investigación Tecno-Científica Académica Sinergia RITCAS para la socialización de resultados científicos. La vinculación establecida consolida esquemas de colaboración sostenida entre ambas instituciones, favoreciendo el fortalecimiento de líneas de investigación, la formación de recursos humanos con perfil científico y la producción académica con impacto regional, contribuyendo al posicionamiento del estado como referente en innovación y desarrollo tecnológico.

Objetivo 5. Vinculación, Internacionalización y Nuevo Extensionismo

Estrategia 1. Incorporar estrategias y políticas de internacionalización y de nuevo extensionismo que fortalezcan en docentes y estudiantes las competencias, actitudes y aptitudes necesarias para desarrollar perfiles profesionales acordes con las demandas de la sociedad.

Acciones realizadas:

- La Universidad Tecnológica de Hermosillo consolidó durante 2025 una alianza académica con San Juan College, mediante un esquema de intercambio educativo para la enseñanza del español y el inglés. Como resultado, docentes de la UTH impartieron cursos de español en niveles Básico e Intermedio a 60 integrantes del personal académico y administrativo de la institución estadounidense, mientras que 30 docentes de la UTH participaron en procesos formativos en inglés en San Juan College. De manera complementaria, la Universidad avanzó en la certificación de competencias lingüísticas del estudiantado, con la proyección de 200 estudiantes certificados en el nivel B1 de inglés mediante el esquema Rehmman-Fishman Pro. Estas acciones posicionan a la UTH como referente regional en internacionalización dentro del subsistema tecnológico, fortalecen la movilidad académica, amplían las oportunidades de empleabilidad y contribuyen de manera directa a los objetivos del Plan Sonora y del Plan México, al impulsar talento con capacidades bilingües y visión binacional.
- El Gobierno del Estado, a través del Consejo para el Desarrollo Sostenible, coordinó la segunda generación del programa de movilidad académica a Taiwán,

mediante el cual 30 jóvenes sonorenses de 15 instituciones de educación superior fueron seleccionados para cursar una estancia internacional con beca del 100 %, orientada al fortalecimiento de competencias en sectores estratégicos como semiconductores, energía y automatización. En este contexto, la Universidad Tecnológica de Hermosillo participa activamente en esta estrategia estatal de internacionalización y formación avanzada de capital humano, al lograr la selección de un estudiante de Ingeniería Industrial para integrarse al programa. Es importante destacar que proceso de selección se realizó con base en criterios de mérito académico y evaluación integral, garantizando la incorporación de perfiles con alto potencial para contribuir al desarrollo económico y tecnológico del estado lo que reafirma el compromiso institucional con la proyección internacional del estudiantado y la consolidación de capacidades alineadas a las prioridades del desarrollo sostenible y la competitividad global de Sonora.



- Participación en el Programa de Certificación de Negocios Eller organizado por la Universidad de Arizona, mediante la incorporación de 26 participantes, entre docentes y estudiantes, quienes se integraron a una red internacional de más de 300 beneficiarios acumulados. Esta acción forma parte de la estrategia institucional para impulsar una formación integral de vanguardia, orientada al desarrollo de competencias en liderazgo, gestión y emprendimiento, que permitan a la comunidad universitaria fortalecer su perfil profesional y generar proyectos empresariales con proyección internacional. La participación en este tipo de programas amplía las oportunidades de desarrollo académico y profesional, al tiempo que consolida la vinculación internacional y la preparación

de capital humano alineado a las demandas actuales del entorno económico global.



- En el marco de la estrategia institucional para fortalecer la pertinencia de la oferta educativa y la vinculación con sectores tecnológicos estratégicos, esta casa de estudios se consolidó como la única institución de educación superior en el estado de Sonora afiliada al programa Amazon AWS Academy. Este logro permite incorporar formación especializada en computación en la nube dentro de los programas académicos, ampliando las oportunidades de certificación y empleabilidad del estudiantado. La afiliación se alinea con iniciativas nacionales de alto impacto, como la creación del Centro de Nube de Datos de Amazon en Querétaro, cuyo objetivo es capacitar y proyectar talento mexicano para integrarse al ecosistema global de la empresa, contribuyendo al posicionamiento de la Universidad como un actor relevante en la formación de capital humano para la economía digital y los mercados tecnológicos internacionales.

VII. SEGUIMIENTO A INDICADORES

El presente apartado tiene como objetivo poner a disposición de la ciudadanía información clara, ordenada y accesible sobre los indicadores que utiliza Universidad Tecnológica de Hermosillo para dar seguimiento a sus compromisos, objetivos y acciones en el marco del Programa de Mediano Plazo.

La difusión de esta información forma parte de los esfuerzos institucionales para fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas, permitiendo conocer el desempeño de la dependencia, los resultados alcanzados y las áreas en las que se identifican oportunidades de mejora.

Actualmente, Universidad Tecnológica de Hermosillo cuenta con un total de 19 indicadores, los cuales constituyen herramientas fundamentales para medir el avance de las acciones implementadas, identificar su evolución a lo largo del tiempo y evaluar el cumplimiento de los objetivos institucionales.

La información que se presenta corresponde al cierre del cuarto trimestre del ejercicio fiscal que se reporta. No obstante, es importante precisar que estos datos no representan necesariamente el resultado definitivo del año, ya que cada indicador cuenta con una frecuencia de actualización específica.

La dependencia realiza un seguimiento permanente con cortes trimestrales, en el cual se registran las variaciones y avances de cada indicador.

Nº	Nombre	Datos del Indicador	2022	2023	2024	2025
1	Índice de Abandono Escolar	Sentido: Descendente Unidad: Porcentaje Tipo: Gestión Periodo base: 2021 Línea base: 34.60	35.20	26.30	26.50	22.4
2	Índice de Absorción	Sentido: Ascendente Unidad: Porcentaje Tipo: Gestión Periodo base: 2021 Línea base: 5.20	5.40	4.70	4.80	4.90
3	Índice de Reprobación	Sentido: Descendente Unidad: Porcentaje Tipo: Gestión Periodo base: 2021 Línea base: 12.87	5.70	5.70	1.97	6.38

4	Índice de Eficiencia Terminal por cohorte generacional	Sentido: Ascendente Unidad: Porcentaje Tipo: Gestión Periodo base: 2021 Línea base: 45.45	37.40	43.90	44.20	52.80
5	Tasa de Cobertura	Sentido: Ascendente Unidad: Porcentaje Tipo: Gestión Periodo base: 2021 Línea base: 1.20	1.30	1.30	1.40	1.50
6	Porcentaje de utilización de espacios	Sentido: Ascendente Unidad: Porcentaje Tipo: Gestión Periodo base: 2021 Línea base: 63.99	65.70	65.80	64.10	72.60
7	Indicador de Impacto en la Disminución del Abandono Escolar	Sentido: Ascendente Unidad: Tipo: Gestión Periodo base: 2021 Línea base: 0.00	29.00	29.00	29.00	29.00
8	Paridad de género	Sentido: Descendente Unidad: Índice Tipo: Gestión Periodo base: 2021 Línea base: 0.25	0.27	0.24	0.24	0.22
9	Desarrollo de Talento Cultural y Deportivo	Sentido: Ascendente Unidad: Número absoluto Tipo: Gestión Periodo base: 2021 Línea base: 0.00	0.00	174.00	207.00	162.00
10	Porcentaje de Profesores de Tiempo Completo con Posgrado	Sentido: Ascendente Unidad: Porcentaje Tipo: Gestión Periodo base: 2021 Línea base: 61.00	60.00	59.46	59.63	60.19
11	Porcentaje de profesores de tiempo completo asesores de estadías.	Sentido: Ascendente Unidad: Porcentaje Tipo: Gestión Periodo base: 2021 Línea base: 0.00	78.70	74.56	83.02	85.19
12	Porcentaje de alumnos en programas educativos con	Sentido: Ascendente Unidad: Porcentaje Tipo: Gestión	77.60	86.70	100.00	100.00

	estudios de pertinencia	Periodo base: 2021 Línea base: 73.00				
13	Reporte de Autoevaluación entregado al Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (SEAES)	Sentido: Ascendente Unidad: Número absoluto Tipo: Gestión Periodo base: 2021 Línea base: 0.00	0.00	0.00	0.00	1
14	Porcentaje de Profesores de Tiempo Completo (PTC) en el Sistema Nacional de Investigadores	Sentido: Ascendente Unidad: Porcentaje Tipo: Gestión Periodo base: 2021 Línea base: 0.00	0.00	0.90	1.83	1.85
15	Porcentaje de empleabilidad de egresados	Sentido: Ascendente Unidad: Porcentaje Tipo: Gestión Periodo base: 2021 Línea base: 47.00	54.00	60.60	58.70	60.2
16	Movilidad académica	Sentido: Ascendente Unidad: Porcentaje Tipo: Gestión Periodo base: 2021 Línea base: 0.00	2.95	0.00	5.37	4.48
17	Movilidad estudiantil	Sentido: Ascendente Unidad: Porcentaje Tipo: Gestión Periodo base: 2021 Línea base: 0.70	1.50	0.77	1.24	2.57
18	Procesos acreditados	Sentido: Constante Unidad: Porcentaje Tipo: Gestión Periodo base: 2021 Línea base: 100.00	100.00	100.00	0.00	100.00
19	Unidades Académicas en impulso al Nuevo Extensionismo.	Sentido: Ascendente Unidad: Número absoluto Tipo: Gestión Periodo base: 2021 Línea base: 0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

VIII. PROGRAMAS ESPECIALES DE MEDIANO PLAZO

Programa Especial de Gobierno Digital

En el marco del cumplimiento de las líneas de acción del Programa Especial de Gobierno Digital, la Universidad avanzó de manera sustantiva en materia de transformación digital, fortaleciendo la gobernanza tecnológica, la modernización administrativa y la prestación de servicios digitales a la comunidad universitaria.

En materia de planeación y gobernanza, se dio seguimiento en el Comité TIC a la conformación del Programa Institucional de Tecnologías de la Información y Comunicaciones (POTIC), estableciendo compromisos transversales y mecanismos de evaluación alineados a las agendas digitales estatal y nacional. Asimismo, se consolidaron procesos de gestión para la adquisición y arrendamiento de bienes y servicios TIC mediante la integración de solicitudes de dictamen técnico y estudios de mercado, garantizando criterios de racionalidad y eficiencia en el uso de recursos tecnológicos.

Respecto a la presencia digital institucional, se llevó a cabo la normalización y transición del portal web institucional hacia el dominio armonizado con la política estatal (sonora.gob.mx), fortaleciendo la identidad digital y la homologación de imagen conforme a los lineamientos de la Coordinación General del Sistema Estatal de Comunicación Social. Paralelamente, se amplió la oferta de trámites y servicios en línea, integrando procesos al Registro Estatal de Trámites y Servicios (RETS) y habilitando cuatro servicios digitales activos en la plataforma Sonora Digital, lo que mejora la accesibilidad, reduce tiempos de gestión y favorece la atención remota.

También es importante informar que, en el ámbito de simplificación administrativa, se avanzó en la instrumentación de mecanismos de digitalización documental, priorizando la concentración de información en medios electrónicos y almacenamiento en la nube. Aunque la solución integral de control documental se encuentra en proceso, ya se opera bajo esquemas de gestión digital que fortalecen la trazabilidad y resguardo de la información institucional.

En cuanto a datos abiertos y transparencia, la Universidad participa activamente en la plataforma estatal de Datos Abiertos, publicando conjuntos de información relevantes como matrícula, estudiantes de nuevo ingreso, indicadores de género, estudiantes titulados y egresados, contribuyendo a la rendición de cuentas, la toma de decisiones basada en evidencia y la consolidación de una cultura de gobierno abierto.

Es de destacar que, respecto a la infraestructura tecnológica y telecomunicaciones, se ejecutaron acciones estratégicas financiadas mediante fondos de aportaciones múltiples, orientadas a la rehabilitación y ampliación de la red institucional, incluyendo

cableado estructurado, fibra óptica, optimización de equipos de red y fortalecimiento de la conectividad en campus y edificios académicos. Asimismo, se implementaron servicios de atención y gestión de data center bajo esquemas de tercerización, incrementando la redundancia operativa, la seguridad informática y la capacidad de procesamiento institucional. Estas acciones permiten avanzar hacia la virtualización de servicios y la eventual migración de aplicaciones críticas a entornos en la nube.

En conjunto, los avances reportados consolidan un proceso progresivo de transformación digital orientado a la eficiencia administrativa, la seguridad de la información, la interoperabilidad de sistemas y la mejora continua en la prestación de servicios educativos, en congruencia con los objetivos estratégicos del Programa Institucional y las políticas estatales de modernización gubernamental.

CUMPLIMIENTO GENERAL DE LAS LÍNEAS DE ACCIÓN DEL PROGRAMA ESPECIAL DE GOBIERNO DIGITAL				
NO	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LÍNEA DE ACCIÓN	ACCIONES REALIZADAS
1	1. Diseñar e implementar la Política de Gobierno Digital y la Gobernanza Tecnológica.	1.1. Emitir los instrumentos para implementar la política de Gobierno digital	1.1.4. Actualizar anualmente la planeación para el cumplimiento del programa especial de Gobierno Digital mediante la definición de compromisos transversales y sectoriales a corto plazo y su publicación y evaluación de cumplimiento a través de las Agendas Digitales.	Seguimiento en Comité TIC UTH de conformación de el POTIC y su seguimiento, así como el alcance en su desarrollo.
2	1. Diseñar e implementar la Política de Gobierno Digital y la Gobernanza Tecnológica.	1.2. Estandarizar el uso, adquisición y arrendamiento de bienes y contratación de servicios TICs	1.2.2. Funcionar como área técnica y especializada en la celebración de contrataciones consolidadas o contratos marco para la uso, adquisición y arrendamiento de bienes, contratación y/o renovación de servicios de Tecnologías de la Información y Comunicaciones.	Se lleva a cabo la conformación de Solicitudes de Dictamen Técnico, así como la recabación del estudio de mercado para estos.
3	3. Fortalecer la interacción virtual entre la sociedad y el Gobierno del Estado mediante la implementación, desarrollo, perfeccionamiento y optimización de bienes y servicios digitales.	3.1. Fortalecer la presencia en línea del gobierno del Estado, su identidad mediante la homologación de la imagen digital institucional.	3.1.2. Homologar los sitios institucionales en su contenido, diseño, recursos visuales y de navegación que constituyan una imagen digital gubernamental sólida y reconocible, de acuerdo con las políticas de imagen emitidas para tal efecto por la Coordinación General del Sistema Estatal de Comunicación Social en colaboración con la Oficialía Mayor.	Se ha llevado a cabo, mediante Extensión Universitaria y el área de medios electrónicos quienes realizaron la personalización del sitio normalizado en JOOMLA. Actualmente se logró una plena transición del sitio organizacional anterior al nuevo que se encuentra normado y cuenta con el dominio sonora.gob.mx.
4	3. Fortalecer la interacción virtual entre la sociedad y el Gobierno del Estado mediante la implementación, desarrollo, perfeccionamiento y optimización de bienes y servicios digitales.	3.2. Consolidar la aplicación Sonora Digital como la herramienta tecnológica a través de la cual, las personas recibirán atención digital personalizada en sus dispositivos móviles.	3.2.2. Integrar todos los servicios digitales del Gobierno del Estado en la App Sonora Digital	Actualmente la universidad ha avanzado al ofrecer 4 trámites y servicios en línea.
5	3. Fortalecer la interacción virtual entre la sociedad y el Gobierno del Estado mediante la implementación, desarrollo, perfeccionamiento y optimización de bienes y servicios digitales.	3.3. Promover la mudanza digital mediante la mejora y rediseño de los procedimientos internos y sistemas de gestión.	3.3.1. Actualizar los procesos de los Entes relacionados con los trámites, el servicio y la atención a las personas.	La Universidad en trabajo en el marco del Registro Estatal de Trámites y Servicios (RETS) en el que se registraron y actualizaron los siguientes trámites y servicios, que se pueden encontrar publicados en el apartado de servicios y trámites de la página de Sonora Digital: SON-UTH-076-0001 Vinculación profesional de las Instituciones de Educación Superior SON-UTH-076-0002 Intercambios y estadías profesionales de las Instituciones de Educación Superior SON-UTH-076-0003 Convenios con Instituciones de Educación Superior SON-UTH-076-0004 Cursos y capacitaciones en Instituciones de Educación Superior SON-UTH-076-0005 Servicios Profesionales de las Instituciones de Educación Superior SON-UTH-076-0006 Oferta educativa de las Instituciones de Educación Superior SON-UTH-076-0007 Préstamos de libros y equipo de cómputo en Instituciones de Educación Superior SON-UTH-076-0008 Inscripción y reinscripción a Educación Superior SON-UTH-076-0009 Exámenes de Regularización en Instituciones de Educación Superior SON-UTH-076-0010 Equivalencia y cambio de plan de estudios en Educación Superior SON-UTH-076-0011 Expedición y reposición de documentos escolares para estudiantes de Educación Superior SON-UTH-076-0012 Expedición de Título y Cédula Profesional SON-UTH-076-0013 Becas (en proceso de validación)
6	3. Fortalecer la interacción virtual entre la sociedad y el Gobierno del Estado mediante la implementación, desarrollo, perfeccionamiento y optimización de bienes y servicios digitales.	3.4. Digitalización de trámites, servicios, programas sociales y demás actos jurídicos y/o administrativos.	3.4.1. Establecer la estrategia de digitalización para que los trámites, servicios, programas sociales y demás actos jurídicos y/o administrativos se realicen de manera preferente y progresiva de forma digital de principio a fin.	Se abordan directamente los medios e instrumentos que las entidades concentradoras de dicha información ponen a disposición. Respecto al tratamiento interno de la información, se opera desde su implementación el correo institucional en el dominio uthermosillo.edu.mx, donde se tienen ofimática documentos en la nube. Por lo que estos son los medios de digitalización empleados actualmente. Por otro lado, se está abordando la implementación de una solución de control documental, aún está en proceso.
9	4. Consolidar la Gobernanza de los Datos generados o en posesión de la administración pública estatal y promover la participación social a través de la estrategia de Gobierno Abierto.	4.2. Diseñar y desarrollar una estrategia de Datos Abiertos que coloque a Sonora a la vanguardia en la materia y sea un eje prioritario para la participación social, para las personas en el Portal de Datos Abiertos, la rendición de cuentas.	4.2.3. Elaborar e implementar los Planes de Apertura de Datos, para la incorporación de los conjuntos de datos que se consideren de interés para las personas en el Portal de Datos Abiertos.	Formamos parte de las organizaciones destacadas que participan en la plataforma de datos abiertos del Gobierno del Estado de Sonora, en la que es posible acceder a los siguientes flujos de datos: - Promoción Académico - Matrículas - Estudiantes de reingreso - Estudiantes de nuevo ingreso - Discapacidad y grupo étnico - Estudiantes titulados - Estudiantes egresados
11	5. Consolidar el uso, compartición y aprovechamiento eficiente de la infraestructura tecnológica y de telecomunicaciones del gobierno del Estado.	5.1. Estandarizar las comunicaciones digitales en el Gobierno del Estado y la solución de incidencias en la materia.	5.1.1. Consolidar el uso del dominio @sonora.gob.mx, para el otorgamiento de correos institucionales a cada persona servidora pública de la administración pública estatal que requiera comunicarse a través de medios digitales.	Se nos fue comunicado este objetivo en la agenda de Gobierno digital, sin embargo, no ha habido ningún acercamiento o indicación al respecto. Actualmente contamos con dominio uthermosillo.edu.mx gestionado por oficialía mayor y gestión de infraestructura de gobierno digital.
13	5. Consolidar el uso, compartición y aprovechamiento eficiente de la infraestructura tecnológica y de telecomunicaciones del gobierno del Estado.	5.2. Implementar la Seguridad informática del Gobierno del Estado.	5.2.1. Renovar y consolidar los centros de datos de los Entes, para incrementar la seguridad informática.	Se llevaron a cabo las siguientes acciones como parte de proyectos de Fondos de Aportaciones Múltiples: - Rehabilitación para la operación del servicio de internet, red interna y conectividad; Rehabilitación y Administración de la Red del Campus UTHermosillo, cableada, wifi y fibra óptica, mediante el recableado donde hay cable dañado, reemplazo de equipo switch, donde estos fallan, y de equipo de Access Points, para habilitar los puntos inalámbricos en donde se requieran, así como la implementación de Red Gigabit en RED UTHermosillo, Swift Core y Switch de Edificios. - Reacondicionamiento y Gestión de DATA CENTER para operación interna y oferta de servicios de TI a terceros: Se incrementó el almacenamiento redundante de los servidores del datacenter, entre un 40% y 60%, se cambió el ventilador que se requería en el servidor de aplicaciones del datacenter (se cuenta con los ventiladores de refacción necesarios, para cuando falle, se pueda reestablecer la operación de forma ágil y segura). También se logró incrementar la capacidad de procesamiento de Memoria de trabajo RAM, de los servidores de aplicaciones, de tal manera que actualmente es posible aprovechar su flexibilidad para reestablecer e implantar servicios de TI, implementar una primer capa de respaldos, para sincronizarse con medios en la nube, de datos y aplicaciones críticas de la Universidad.

Programa Especial de Gobierno Digital y el Programa de Atención Transversal de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes

En el marco del Programa Especial de Niñas, Niños y Adolescentes, la Universidad Tecnológica de Hermosillo contribuyó al cumplimiento de los objetivos estatales mediante la prestación del servicio de Educación Superior en el nivel de Técnico Superior Universitario, orientado a la formación de profesionales con perspectiva de internacionalización, compromiso social y conciencia ambiental. A través del desarrollo de actividades académicas alineadas a los planes y programas de estudio autorizados, se garantizó el acceso a la educación superior a jóvenes de 16 y 17 años que cumplen con los requisitos normativos vigentes, fortaleciendo su trayectoria formativa y ampliando sus oportunidades de desarrollo profesional.

La cobertura del programa se concentró en el municipio de Hermosillo, con una inversión ejercida en 2025 por un monto de \$5,655,040.00 pesos, financiada mediante recursos federales, estatales e ingresos propios. Esta acción contribuye a la permanencia y continuidad educativa de adolescentes en tránsito hacia la educación superior, promoviendo la equidad en el acceso, el desarrollo de competencias técnicas y científicas, y la integración temprana a esquemas formativos vinculados con el sector productivo y el desarrollo sostenible del estado.

CUMPLIMIENTO GENERAL DE LAS LÍNEAS DE ACCIÓN DEL PROGRAMA ESPECIAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES							
PROGRAMA / ACCIÓN	OBJETIVO	DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES	¿CÓMO BENEFICIA A LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES?	COBERTURA (0 A 17 AÑOS BENEFICIADA)	MUNICIPIOS CON COBERTURA	INVERSIÓN EN 2025 (EJERCICIO FISCAL 2025)	FUENTE DEL FINANCIAMIENTO
Enseñanza-Aprendizaje Educación Superior (Técnico Superior Universitario)	Formar profesionales con un sentido de internacionalización, comprometidos con el desarrollo económico, social, político y cultural del entorno y con una conciencia sustentable de los recursos, vinculando el proceso enseñanza aprendizaje con la investigación y extensionismo científico y tecnológico.	Actividades académicas correspondientes a los Planes de Estudio de los diversos programas educativos de nivel Técnico Superior Universitario.	Brindar acceso a la Educación Superior a los jóvenes que cumplen con los requisitos normativos vigentes.	16-17 años	Hermosillo	\$ 5,655,040.00	Federal Estatal Ingreso Propio

IX. PROYECTOS ESTRATÉGICOS

Proyectos Transversales

1. Unidad de Género y Cultura de la Paz

Durante 2025 se consolidaron acciones orientadas al bienestar psicoemocional, la inclusión y la equidad. Destaca la implementación del modelo institucional de contención académica y psicológica, con la participación de 14 docentes responsables, que permitió realizar 446 intervenciones y generar una disminución del rezago académico y rescate de matrícula estimado entre 3 % y 6 % por programa educativo. Asimismo, se fortaleció la cultura de igualdad mediante el otorgamiento del Premio Inspiración Femenina, el Foro Juntos Contra la Depresión y la participación en el Congreso Mujeres en la Manufactura 2025, acciones que promovieron la salud mental, la participación de las mujeres y su presencia en áreas STEM, contribuyendo a la construcción de una comunidad universitaria más inclusiva y con mayor sentido de pertenencia.

De forma complementaria y a fin de fortalecer de las estrategias institucionales de bienestar y permanencia estudiantil, se dio inicio al Programa Jóvenes Voluntarios de Salud Mental en Educación Superior, en coordinación con la Dirección General de Salud Mental y Adicciones. El arranque contó con la participación de autoridades estatales y universitarias, estableciendo una agenda conjunta de promoción, prevención y atención en salud mental dirigida a la comunidad estudiantil, con implementación inicial bajo supervisión especializada en la Extensión Ures. Esta acción fortalece la política institucional de acompañamiento psicoeducativo, coloca el bienestar emocional como eje transversal de la formación integral y contribuye a la reducción de factores de riesgo asociados al abandono escolar, consolidando entornos universitarios más seguros y saludables.

2. Sistemas de Información e Infraestructura Tecnológica

Como parte del desarrollo del Sistema Escolar Integral de la UTH, se avanzó en la adecuación de los procesos académicos y administrativos para incorporar las disposiciones del Nuevo Modelo Educativo 2024 (NME2024), asegurando su operación paralela con el modelo tradicional. Este desarrollo considera ajustes en niveles de evaluación, modalidades de impartición y estructura de los planes de estudio, permitiendo una transición ordenada y funcional. Asimismo, se integró la gestión de las extensiones universitarias como parte de la oferta educativa en los procesos de ingreso, incorporando la posibilidad de admisión en cuatrimestres distintos al periodo septiembre–diciembre, lo que amplía la cobertura y flexibilidad institucional.

Se realizó la depuración y optimización de funcionalidades de la base de datos, y se consolidó un proceso de ingreso integral, que articula la ventana de preregistro, la entrega de documentación y la inscripción. Adicionalmente, se desarrollan módulos para la gestión y emisión de certificados con validación mediante código QR, así como la implementación del pago en línea a través de la pasarela GETNET de Santander, actualmente en proceso de validación por el área de riesgos del banco, fortaleciendo la trazabilidad, seguridad y eficiencia de los servicios escolares.

De manera complementaria, más de 200 docentes y personal administrativo concluyeron 120 horas de capacitación en áreas clave como Presupuesto Basado en Resultados, Evaluación por Competencias, Inteligencia Artificial aplicada a la docencia y el Nuevo Modelo Educativo 2024, fortaleciendo las capacidades organizacionales y la base tecnológica para la operación académica.

Proyectos Académicos

3. Centro de Investigación, Posgrado y Educación Continua

Durante el periodo se consolidó el marco normativo institucional con la aprobación y publicación de la modificación al Decreto de creación de la Universidad, habilitando formalmente la oferta de licenciaturas con salida lateral TSU, posgrados y educación continua, ampliando la capacidad académica y de especialización.

En investigación aplicada, se fortalecieron proyectos con pertinencia regional, destacando el desarrollo de derivados de bacanora en vinculación con productores locales, con participación activa del alumnado en pruebas y trabajos de titulación. Asimismo, se obtuvo la aprobación de un proyecto financiado en la convocatoria 2025 de la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación, orientado a la prevención de enfermedades crónicas con enfoque comunitario, consolidando el trabajo de cuerpos académicos y equipos multidisciplinarios en líneas de impacto social.

Se impulsaron espacios de actualización técnica y generación de conocimiento especializado, como el lanzamiento del OWASP Capítulo Hermosillo, fortaleciendo competencias en ciberseguridad y articulación academia-industria. En el ámbito ambiental, se desarrolló el Jardín Polinizador para Abejas Nativas en coordinación interinstitucional, integrando formación práctica y educación para la sostenibilidad.

Adicionalmente, estudiantes de la extensión Ures desarrollaron un prototipo para el aprovechamiento de residuos pétreos en la industria de la construcción, promoviendo innovación tecnológica y economía circular. Finalmente, se formalizó un convenio con el Instituto Tecnológico de Hermosillo para fortalecer líneas de investigación y divulgación científica a través de la revista RITCAS, consolidando redes académicas y producción científica con impacto regional.

4. Oferta Educativa y de Servicios Tecnológicos

La Universidad avanzó en la actualización de su oferta académica alineada a sectores estratégicos. Se implementó el Diplomado en Conversión de Vehículos Eléctricos (5 docentes y 1 estudiante), se promovieron colaboraciones con empresas tecnológicas como Eisenholz, y se fortaleció la participación institucional en el ecosistema de electromovilidad (proyecto Olinia). En paralelo, se impulsaron acciones en gestión hídrica (Análisis Situacional de Trabajo en Navojoa, apertura de Ingeniería en Gestión de Recursos Hídricos, prototipo de desalinizadora solar y app Cultura del Agua). Destaca también la consolidación de la extensión Ures, con una inversión superior a 28.29 millones de pesos, atención a 17 municipios, apertura de nuevas carreras (incluida Agricultura Sustentable y Protegida en alianza con la UTE) y el egreso de la primera generación TSU (62 profesionistas), fortaleciendo la cobertura territorial y la pertinencia productiva.

Es importante destacar la importancia de las alianzas con el sector productivo a fin de fortalecer los servicios tecnológicos que se ponen al alcance de los estudiantes. Como muestra de este esfuerzo se recibieron los siguientes donativos:

- Donativo de infraestructura tecnológica por parte de la Cámara Nacional de la Industria Electrónica y de Tecnologías de la Información Delegación Sonora, a través de la empresa DIDCOM. El equipamiento entregado: servidores HP G7 y G8, un firewall y un switch administrable HP, representa un valor estimado de entre \$350,000 y \$500,000 pesos. Esta aportación permite robustecer los laboratorios académicos, optimizar entornos de práctica en redes y ciberseguridad, y fortalecer la formación técnica del estudiantado en infraestructura digital y consolida la vinculación con el sector de tecnologías de la información y contribuye a la actualización de capacidades institucionales alineadas a las demandas de la industria, reforzando la empleabilidad y competitividad del talento formado en la Universidad.
- Donación del software especializado Vulcan, herramienta de diseño y modelado minero con un valor superior a \$1,000,000 de pesos. Esta incorporación tecnológica fortalece la formación académica en la Ingeniería en Minería, al permitir la visualización tridimensional de yacimientos, la gestión de grandes volúmenes de datos geológicos y la optimización de procesos de exploración y extracción bajo criterios de eficiencia y sostenibilidad. La iniciativa contribuye a la actualización permanente del personal docente, eleva las competencias digitales del estudiantado y refuerza la vinculación con la industria minera, alineándose con los objetivos del Plan Sonora de Energías Sostenibles y

con la consolidación de capital humano altamente especializado para el desarrollo estratégico del sector minero en la entidad.

6. Centro Institucional de Tutorías

Este proyecto se materializó principalmente a través del modelo de contención académica, con 14 docentes responsables, 446 intervenciones documentadas y efectos medibles en permanencia escolar. El esquema articula detección temprana, seguimiento y canalización especializada, consolidándose como un pilar para la atención personalizada y el bienestar estudiantil.

2025	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Asesorías Académicas	664	278	942

Alumnos atendidos en el Centro Institucional de Tutorías 2025							
Nivel	Programa de Estudios	Enero - Abril		Mayo - Agosto		Sep - Dic	
		Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
T.S.U.	Administración área Formulación y Evaluación de Proyectos	10	10	14	14	6	13
T.S.U.	Desarrollo de Negocios área Mercadotecnia	21	14	4	4	11	13
T.S.U.	Energías Renovables área Energía Solar	5	2	1	1	11	0
T.S.U.	Gastronomía	55	57	27	30	88	92
T.S.U.	Mantenimiento área Industrial	10	2	2	0	24	6
T.S.U.	Manufactura Aeronáutica área Maquinados de Precisión	4	1	3	0	9	1
T.S.U.	Mecánica área Industrial	24	4	11	1	39	5
T.S.U.	Mecánica área Moldes y Troqueles	0	0	0	0	0	0
T.S.U.	Mecatrónica área Automatización	108	14	64	13	121	15
T.S.U.	Minería área Beneficio Minero	12	9	8	4	5	1
T.S.U.	Paramédico	28	70	30	55	50	98
T.S.U.	Procesos Industriales área Manufactura	74	27	37	14	84	26
T.S.U.	Tecnologías de la Información área Desarrollo de Software Multiplataforma	24	5	15	0	27	5
T.S.U.	Tecnologías de la Información área Infraestructura de Redes Digitales	2	0	1	0	1	0
LIC	Ing. en Desarrollo y Gestión de Software	16	0	10	0	23	1
LIC	Ing. en Energías Renovables	0	0	8	3	0	0
LIC	Ing. en Mantenimiento Industrial	3	0	4	1	9	3
LIC	Ing. en Manufactura Aeronáutica	5	0	4	0	16	3
LIC	Ing. en Mecatrónica	25	1	14	0	40	6
LIC	Ing. en Metal Mecánica	7	2	7	2	13	1
LIC	Ing. en Minería	22	5	16	4	13	4
LIC	Ing. en Redes Inteligentes y Ciberseguridad	7	2	1	0	8	3
LIC	Ing. Industrial	11	7	35	27	28	8
LIC	Lic. en Gastronomía	7	8	3	1	12	17
LIC	Lic. en Gestión de Negocios y Proyectos	2	3	0	2	0	3
LIC	Lic. en Innovación de Negocios y Mercadotecnia	7	10	9	6	16	11
LIC	Lic. en Protección Civil y Emergencias	5	30	13	36	20	36
Total Técnico Superior Universitario		377	215	217	136	476	275
Total Licenciatura / Ingeniería		117	68	124	82	198	96
Total Institucional		494	283	341	218	674	371

PROGRAMA EDUCATIVO	Enero-abri	Mayo-Agosto	Sept-Dic	Total por Programa Educativo
Desarrollo de Negocios (matutino)	0	12	12	24
Desarrollo de Negocios (vespertino)	10	9	8	27
Mantenimiento y Energías Renovables	0	0	0	0
Gastronomía	0	58	14	72
Mecánica	10	10	20	40
Manufactura	9	8	12	29
Paramédico	24	23	11	58
Tecnologías de Información y Comunicación	4	10	0	14
Minería	0	12	1	13
Procesos Industriales	32	7	9	48
Mecatrónica (matutino)	31	26	18	75
Mecatrónica (vespertino)	9	3	7	19
Emprendimiento, formulación y evaluación de Proyectos	0	18	9	27
Total por periodo:	129	196	121	
Total Institucional	446			

Proyectos de Vinculación

8. Internacionalización y Nuevo Extensionismo

Se consolidaron esquemas de vinculación regional e interinstitucional mediante convenios académicos, participación en redes técnicas (OWASP), alianzas con empresas tecnológicas y expansión territorial con la extensión Ures. Estas acciones fortalecen la presencia de la UTH en ecosistemas de innovación, amplían oportunidades formativas y generan impacto directo en comunidades de 17 municipios, favoreciendo el arraigo del talento joven y el desarrollo económico local.

En el marco del fortalecimiento de la vinculación estratégica con el sector productivo, la Universidad Tecnológica de Hermosillo consolidó la creación de la Academia ZobeU-UTH, mediante una donación de equipamiento valuada en \$1,000,000.00 pesos, por parte de Zobe México para la habilitación de un taller de moldeo. Este proyecto permitirá la formación académica de 21 trabajadores de la empresa, bajo un esquema que integra capacitación técnica especializada y acompañamiento universitario durante un periodo de tres años. La iniciativa fortalece la educación dual y la profesionalización del talento industrial, contribuyendo a mejorar la competitividad empresarial y a elevar

las oportunidades de desarrollo personal y laboral de los participantes, en alineación con la política estatal de impulso al capital humano promovida por el Gobernador Alfonso Durazo Montañón y la Secretaría de Educación y Cultura.

En el marco del fortalecimiento de la internacionalización y la pertinencia de la formación en sectores estratégicos, la Universidad Tecnológica de Hermosillo trabaja con Mining Skills Australia, empresa con presencia en cinco continentes especializada en capacitación minera basada en estándares de competencia y tecnologías inmersivas. La colaboración contempla la incorporación de herramientas como realidad aumentada, realidad virtual y simuladores de gestión de riesgos, orientadas a elevar la calidad del proceso enseñanza–aprendizaje en la Ingeniería en Minería y fortalecer las competencias técnicas del estudiantado y del cuerpo docente. Esta acción, desarrollada en coordinación con la Secretaría de Educación y Cultura y otras instancias estatales, sienta bases para la actualización de estándares formativos en la industria minera, contribuyendo a la profesionalización del capital humano y al desarrollo competitivo de uno de los sectores productivos más relevantes de Sonora.

9. Impulso al Programa de Formación Integral

El programa mostró avances relevantes con 15 eventos culturales y 47 deportivos, la organización del ERDCUST 2025 (más de 500 estudiantes de 11 instituciones) donde la UTH fue Campeona General, así como el campeonato del equipo representativo de básquetbol. Estas acciones fortalecieron habilidades blandas, identidad universitaria, cohesión social y equilibrio académico–deportivo, complementando la formación profesional del estudiantado

X. GLOSARIO

Análisis Situacional de Trabajo: Ejercicio diagnóstico para alinear programas educativos con las necesidades regionales.

Aprendizaje aplicado: Metodología educativa basada en la práctica y la resolución de problemas reales.

Arraigo territorial: Permanencia del talento local en su región de origen, favoreciendo el desarrollo comunitario.

Basificación docente: Proceso administrativo mediante el cual se otorga estabilidad laboral al personal académico.

Capital humano especializado: Personas formadas con competencias técnicas avanzadas para sectores estratégicos.

CONOCER: Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales, organismo encargado de regular los estándares de competencia en México.

Contención académica y psicológica: Modelo institucional de acompañamiento para estudiantes en situación de riesgo académico o personal.

Cultura de la paz: Conjunto de valores y prácticas orientadas a la convivencia armónica y al respeto mutuo.

Cultura del Agua: Conjunto de prácticas orientadas al uso responsable y sustentable del recurso hídrico.

Desalinizadora solar: Sistema que utiliza energía solar para convertir agua salada en potable.

Divulgación científica: Difusión del conocimiento académico hacia públicos especializados y no especializados.

EC0076: Estándar de competencia que certifica a evaluadores de competencias laborales.

Ecosistema de innovación: Red de actores académicos, empresariales y gubernamentales que impulsan el desarrollo tecnológico.

Eficiencia terminal: Indicador que mide el porcentaje de estudiantes que concluyen sus estudios en el tiempo establecido.

Electromovilidad: Campo tecnológico enfocado en el desarrollo y uso de vehículos eléctricos.

Estadías profesionales: Periodo formativo en el que el estudiantado se integra al sector productivo para aplicar conocimientos en contextos reales.

Evaluación por Competencias: Modelo de valoración del aprendizaje centrado en el desempeño, habilidades y aplicación práctica del conocimiento.

Formación integral: Proceso educativo que articula dimensiones académicas, técnicas, sociales, culturales y emocionales del estudiante.

Gestión integral de recursos hídricos: Administración sostenible del agua considerando factores ambientales y sociales.

Investigación aplicada: Producción de conocimiento orientada a resolver problemáticas concretas del entorno social o productivo.

Jardín Etnobiológico: Espacio educativo que preserva conocimientos tradicionales sobre flora local.

Movilidad sostenible: Modelo de transporte que reduce impactos ambientales y promueve eficiencia energética.

Nuevo Extensionismo: Estrategia institucional que amplía la presencia territorial de la universidad y su impacto comunitario.

Nuevo Modelo Educativo 2024: Esquema académico basado en competencias, con énfasis en desempeño práctico, formación integral y vinculación con el sector productivo.

Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS): Conjunto de metas globales para erradicar la pobreza, proteger el planeta y garantizar bienestar.

OWASP: Open Web Application Security Project, comunidad internacional dedicada a la seguridad de aplicaciones web.

OWASP Top Ten: Listado de las principales vulnerabilidades de seguridad en aplicaciones web a nivel mundial.

Paridad de género: Participación equitativa de mujeres y hombres en todos los ámbitos.

Patronato UTH Extensión Ures: Órgano de apoyo social que acompaña la gestión y desarrollo de la sede Ures.

Permanencia escolar: Continuidad del estudiantado en su trayectoria académica hasta la conclusión de sus estudios.

Pertinencia de la oferta educativa: Correspondencia entre programas académicos y demandas del entorno social y productivo.

Plan Estatal de Desarrollo (PED): Instrumento de planeación del Gobierno del Estado que define prioridades estratégicas.

Plan Nacional de Desarrollo (PND): Marco rector de la política pública federal en materia económica, social y educativa.

Presupuesto Basado en Resultados (PbR): Metodología de gestión pública que vincula recursos con resultados medibles.

Profesores de Tiempo Completo (PTC): Personal académico con dedicación exclusiva a docencia, investigación y gestión institucional.

Programa de Mediano Plazo (PMP): Documento derivado del PIDE que organiza acciones mediante objetivos, estrategias e indicadores.

RITCAS: Revista de Investigación Tecno-Científica Académica Sinergia.

Rezago académico: Situación en la que el estudiante presenta atraso en su avance curricular.

STEM: Áreas de Ciencia, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas.

Subsistema Nacional de Universidades Tecnológicas y Politécnicas: Modelo educativo nacional orientado a la formación tecnológica y empleabilidad.

Sustentabilidad: Uso equilibrado de los recursos para garantizar bienestar presente y futuro.

Técnico Superior Universitario (TSU): Grado académico que habilita la inserción temprana al sector productivo.

Transferencia de conocimiento: Aplicación de resultados de investigación en contextos reales.

Unidad de Género y Cultura de la Paz: Instancia institucional encargada de promover igualdad, inclusión y convivencia respetuosa.

Vinculación interinstitucional: Colaboración formal entre instituciones para fines académicos, científicos o productivos.



**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
DE HERMOSILLO, SONORA.**



GOBIERNO
DE SONORA
SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN
Y CULTURA



UTHermosillo
Opción con Futuro

ACUSE

DESPACHO DE RECTORÍA

OF. UTH No.03.1.165/2026.

ASUNTO: Publicación Informe Anual de Resultados 2025.
Hermosillo, Sonora, a 26 de febrero de 2026.

Lic. Karla Paulina Ocaña Encinas
Jefa de la Oficina del Ejecutivo Estatal de Sonora
Presente. -

El Programa Institucional es un ejercicio de planeación estratégica y participativa a mediano plazo realizado al interior de la Universidad que contiene el conjunto de políticas, estrategias y procesos administrativos para orientar el desarrollo equilibrado de las funciones que se realizan en las áreas sustantivas y de apoyo. El seguimiento puntual, así como el informe de las actividades encaminadas a su cumplimiento es una muestra del compromiso de la Institución de buscar incansablemente el crecimiento de nuestra comunidad académica, refrendando nuestra obligación de dar cumplimiento con lo establecido para la rendición de cuentas y contribuir a la cultura de la transparencia. En este contexto, conforme al numeral 28 de los Lineamientos para elaborar, dictaminar y dar seguimiento a los programas derivados del Plan Estatal de Desarrollo 2021-2027 publicado en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado de Sonora, Número 24, Sección I del 24 de marzo de 2022 que indica:

"(...) deberán publicar dentro del primer bimestre de cada año, en el mismo medio electrónico, los logros obtenidos, de conformidad con los objetivos, indicadores y metas definidos en los programas. Además, en cumplimiento con el Artículo 65 fracción IV del Reglamento de la Ley de Planeación del Estado de Sonora, deberán enviar en versión digital a la Jefatura de la Oficina del Ejecutivo Estatal para su publicación en la Plataforma para el Seguimiento y Evaluación de la Estrategia del Gobierno del Estado de Sonora (PIEEG) para su publicación".

Me permito adjuntar en formato PDF el Informe Anual de Resultados 2025 del Programa Institucional 2022-2027 que presenta la Universidad Tecnológica de Hermosillo, con la finalidad que sea publicado en la Plataforma de Información para la Evaluación de la Estrategia de Gobierno (PIEEG).

Así también en apego al apartado: VIII. Transparencia: *"Las dependencias y entidades deberán difundir y publicar en sus páginas de internet, los programas a su cargo al día siguiente de su aprobación. Así mismo, deberán publicar dentro del primer bimestre de cada año, en el mismo medio electrónico, los logros obtenidos, de conformidad con los objetivos, indicadores y metas definidos en los programas."*



SEP
SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA

SONORA
TIERRA DE OPORTUNIDADES

CUD: 2025-1

UTP
DIRECCIÓN GENERAL DE UNIVERSIDADES
TECNOLÓGICAS Y POLITÉCNICAS



GOBIERNO
DE **SONORA**
SECRETARÍA DE
**EDUCACIÓN
Y CULTURA**



Esta Institución difundirá el Informe Anual de Resultados 2025, así como las versiones originales y actualizadas de nuestro Programa de Mediano Plazo, en congruencia con la información contenida en el Informe Anual de Resultados, en la página Web de la Universidad: <https://uth.sonora.gob.mx>.

Sin más por el momento, me permito enviar un cordial saludo y me reitero a sus órdenes.

Atentamente **UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
DE HERMOSILLO, SONORA**



RECTORÍA


Dr. Abel Leyva Castellanos
Rector


Autorizó: Mtra. Luz Delia Acedo F.


Revisó: Mtra. Perla Sandoval M.


Elaboró: Korina Moreno



SEP
SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



CUD: 2025-1